

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Reportajes de actualidad

El Sr. Samper nos habla de la actitud y visión política de don Alejandro Lerroux

La división de los radicales.—Las derechas y sus divergencias.—El Gobierno mayoritario lo presidirá Lerroux

Las contingencias políticas que tienen, casi siempre, como características la sorpresa y como derivación el cambio de ruta sobre lo previsto, podrán acaso determinar desviaciones en el plan que en este momento está trazado. No parece, sin embargo, lo más probable. Ha entrado la actividad política en un periodo de remanso. Los partidos se preocupan de su vida interna. Los que nacen, para fortalecer sus elementos, recién incorporados. Los que tienen una vida larga y una tradición fuerte para rehacerse después del desgarrón de las defeciones y seguir el camino señalado. En este sentido, lo más interesante en los últimos días ha sido, sin duda, la escisión radical. No ha tenido, ciertamente, el alcance ni el volumen que se le asignara. Todos o casi todos los comités provinciales de España, salvo aquellos, naturalmente, en que las figuras destacadas de la nueva formación personal tienen predicamento, se han apresurado a mantener la adhesión entusiasta al señor Lerroux. El partido radical ha perdido una personalidad de positivo relieve: el señor Martínez Barrio. Ha disminuido su minoría en docena y media de hombres. Todo ello es sensible. Pero conserva en España, inalterables, todas sus antiguas organizaciones y sigue manteniéndose, por tanto, su pujanza y su arraigo. Y esto tiene una singular importancia. Mientras que la amenaza de la escisión estaba en pie, era una incógnita la extensión que pudiera alcanzar el fraccionamiento. Esas perspectivas son siempre dañosas para un partido, porque llevan a la desconfianza a la opinión y el desánimo a sus propios componentes. Se ha aclarado esa incógnita. Se sabe ya cuál es el volumen efectivo de la disidencia y con ese dato se colige también, con absoluta precisión, cuál es el de las fuerzas que se mantienen adscritas a la vieja organización. Y esto último tiene una evidente trascendencia, puesto que esa permanencia en las filas del antiguo partido significa, a manera de referéndum, la aquiescencia explícita a una política.

Sobre este punto concreto hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con el jefe del Gobierno, señor Samper. El Presidente del Consejo no recataba su pensamiento en orden a la equivocación que, a su juicio, ha sufrido el señor Martínez Barrio.

—La realidad—nos decía—ha venido a probar que el señor Lerroux llevaba razón. Todas las organizaciones provinciales están a su lado. Porque todas ellas suscriben la táctica que se ha venido siguiendo y que es, indudablemente, la que mayores beneficios puede reportar a la República. Siempre ha demostrado el señor Lerroux, junto a otras dotes destacadas de gobernante y de político, la muy principal de una gran visión. Se anticipa a los hechos y sabe el camino que se debe emprender. Lo emprende, además, con fortaleza, sin desmayo, a sabiendas, la mayor parte de las veces, de que su actitud ha de merecer censuras en determinados sectores. Pero no le importa. Tiene su criterio sobre lo que conviene al régimen. Y ahí está el resultado. Vino a las Cortes una representación parlamentaria numerosa, que simboliza una situación de espíritu y de pensamiento del país. Y en ese aspecto el señor Martínez Barrio debe ser testigo de mayor excepción. Esas fuerzas se hallaban en las puertas de la República. Y el señor Lerroux les abre esas puertas y el ámbito del régimen se ensancha. ¿Es o no es esto practicar un eficaz servicio en favor del régimen?

Estas palabras del Presidente del Consejo están corroboradas por la realidad de los hechos. Hace pocos días expresaba el señor Lucía, vicepresidente de la CEDA, el propósito firme de su partido de llegar tan lejos como los que más lleguen en la defensa de la República. ¿Con orientación de derechas? Evidente. Como otros valiosos elementos del régimen y otras organizaciones políticas de tendencia izquierdista, llevarán a su labor, cuando les correspondiera gobernar, ese sentido que matiza su programa y sus conductas. Pero lo que es notorio error es creer que la República no puede tener más que una sola matización. La Constitución que elaboró y aprobó una Cámara de marcada tendencia de izquierdas, no dice que España sea una República izquierdista. Dice, simplemente, que es una República democrática. Y en buena práctica de esos principios democráticos pueden alternar conforme a las fluctuaciones de las masas electorales convenga o guste, las derechas y las izquierdas. Lo interesante es que, en todas las zonas, haya republicanos. Pero, ¿no se fijan los que impugnan y combaten este criterio del señor Lerroux que si la conclusión es que la Cámara actual no tiene más elementos republicanos que los de izquierda, tie-

DE NUEVA YORK A SALAMANCA

Federico de Onís, Adelantado Mayor de la cultura hispánica en Norteamérica

Su obra de profesor en la Universidad de Columbia y en el Instituto de las Españas

Ha pasado unos días entre nosotros Federico de Onís. El profesor español, y salmantino, de la Universidad norteamericana de Columbia, en su rápido viaje, ha husmeado recuerdos en la ciudad que él lleva en los entresijos del alma, se ha asomado al campo por unas horas, ha charlado con amigos de cosas de ayer, de hoy y de siempre, y ya está en Arenas de San Pedro donde se ha hecho construir una casa para pasar en ella esos veranos que sus ocupaciones de profesor le permiten descansar en España. El profesor Onís viene a descansar trabajando; sus actividades de publicista ocuparán todas sus horas en Arenas de San Pedro—quince, veinte días para corregir las pruebas de un libro de publicación inmediata—y luego el viaje de regreso a Nueva York, reintegrándose a su tarea hispanista de la Universidad y del Instituto de las Españas.

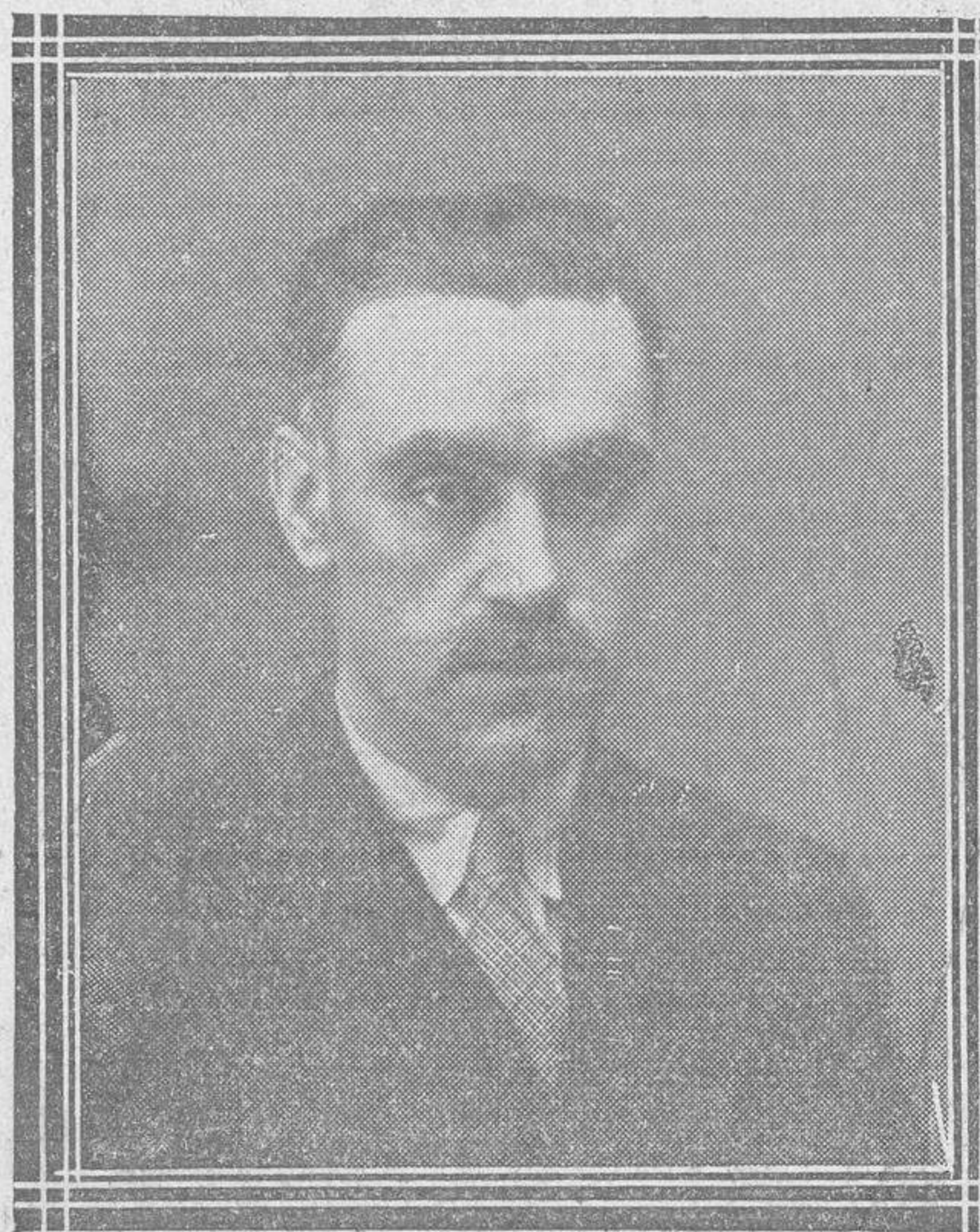
La presencia de Federico de Onís en Salamanca remueve en nosotros muchas cosas. Cosas todavía de ayer, tan distantes sin embargo. Es una época de la vida salmantina, que nosotros no alcanzamos, y que evoca Federico de Onís con ese regusto perfectamente explicable de quien vive alejado de nosotros, en el seno de una sociedad tan diferente, y ha de servirle constantemente de un idioma que no es el suyo vernáculo. Federico de Onís saborea estas horas salmantinas con verdadero placer. De aquí salió para profesar literatura española en tierras de Yanquilandia, llevaba sedimentada en el espíritu toda la cultura entrañablemente nacional que puede adquirirse respirando el ambiente que él respiró en la Universidad salmantina, y ha venido a convertirse, pasados los años, en Adelantado Mayor de la cultura hispánica en Norteamérica. Conquistador para el espíritu español de grandes masas que nacieran sajones o iban camino de convertirse—por absorción, por imperialismo cultural—en tales. Anudador de una formidable obra de expansión cultural que difunde, populariza y enaltece el idioma español en los Estados Unidos y en los pequeños países de Centroamérica amenazados de absorción por los yanquis. Su obra y su personalidad tiene entre nosotros un justo relieve, que valorizan con exactitud los iniciados; pero que no perfla en todo su interés la gente más despreocupada, para las que estas líneas quisieran ser, si no el descubrimiento, sí el recordatorio de todo lo que vale.

ble de la tradición que se recoge en el siglo XVI y que perdura a través del tiempo sin destruirse o disolverse. Sobre este tema de la unidad de la tradición española a lo largo de las centurias he dado una conferencia recientemente en París. Pero observe usted, que al hablar de tradición hago abstracción de todo aspecto político, y que me refiero al espíritu, al alma eterna y perdurable de nuestro pueblo. Este tradicionalismo no tiene nada que ver con el reaccionarismo de ciertas gentes; por el con-

glo XVI, otras cosas más en la misma línea temática.

—¿Qué prepara usted en la actualidad?

—Antes de regresar a América, dejaré en prensa una antología de lengua española, con estudios de cada uno de sus autores, desde cuarenta años a la fecha. Antología de las literaturas de todos los pueblos de lengua castellana. Trabajo también en el estudio sobre Cervantes de la Historia de la Literatura que bajo la dirección del señor Menéndez Pidal publicará Cal-



Don Federico de Onís (Foto Almaraz).

trario, esta buena tradición española coincide con lo moderno actual y es por eso por lo que creo que la mayor obra revolucionaria que pudiera hacerse sería restaurar el espíritu de las Universidades de Salamanca y Alcalá, que volvieron a ser los centros máximos de la cultura española tan necesitada de un impulso renovador y de grandes vuelos.

Federico de Onís dirige en la Universidad de Columbia el Departamento de Español, a manera de una Facultad independiente de la que salen licenciados y doctores en disciplinas hispánicas. Pero además, creó y dirige también el Instituto de las Españas, esa admirable fundación que recoge y centraliza, canalizándolas por todo el país, diversas actividades culturales en orden a la expansión del espíritu hispano.

—Mi labor en los Estados Unidos—nos dice—consiste en conectar lo hispanoamericano y lo español; pues tiene tanto interés para nosotros lo hispanoamericano como lo español en aquello que nos es común. La Universidad de Columbia constituye el sídlo ideal para estas tareas. En pleno Nueva York, centro de comunicaciones con Hispanoamérica, por allí pasa todo el hispanoamericanismo, lo que nos permite estar en contacto directo con todos los países de lengua castellana. El Instituto de las Españas realiza un provechoso y admirable labor en aquel sentido. Por él han pasado ilustres personalidades—Fernando de los Ríos, Madariaga, Américo Castro, etcétera—dando cursos y conferencias y colaborando con su prestigio al desarrollo del estudio del español en la Universidad. Publicamos una revista en la que vamos dando a conocer la literatura de todos los países de habla española y servimos de enlace, de estímulo y de animadores de las energías espirituales de la raza.

—Lo que supone para usted, alma de todo aquello, un trabajo abrumador.

—Exacto. Aparte de mis cursos en la Universidad, oriento y dirijo el Instituto de las Españas. Pero además, he organizado en Puerto Rico, donde se iba olvidando el español por el inglés, los estudios españoles que mantienen viva la llama de la hispanidad; en Méjico organicé también los cursos de español para norteamericanos que revestían una gran importancia. No descuido mis colaboraciones en revistas de lengua inglesa ni en las de Hispanoamérica.

Hemos publicado una serie de libros de texto de literatura española contemporánea, con introducciones a los autores escritas por mí. Mi producción personal, dentro de un cierto sentido de unidad determinado por las aficiones, es variada: Unos "Ensayos sobre el sentido de la cultura española", un Estudio sobre Benavente, otro sobre Galdós, un estudio sobre la poesía gauchesca en la República Argentina, trabajos constantes de investigación y de crítica sobre la literatura y el alma española del si-

Instantánea política

Ante las vacaciones parlamentarias

El día 29 será clausurado el Parlamento. Es el día de San Pedro y San Pablo, apóstoles martirizados en Roma durante la primera persecución, viernes de la semana 26 del año de gracia radical de 1934, y último día parlamentario de la última semana del mes en curso.

El Gobierno tenía el propósito de que se extendiera la labor de las Cortes hasta bien entrada la canícula. El Salón de Sesiones dispone de magníficos aparatos de refrigeración, y aun en las tardes más calurosas del mes de Julio con buena voluntad se puede uno hacer la ilusión de que está en lo Alto del León, lugar estratégico de la Sierra de Guadarrama, donde el Arcipreste de Hita pidió amores a una serranilla.

Pero nuestros representantes prefieren la montaña de verdad y el encanto de las playas. La paz bucólica de los campos, lejos de las interrupciones y las aguas frías donde se sumergen las infinitas Venus de todas las latitudes de España, enseñando lo que las costumbres permiten y aun algo más de lo que una rígida honestidad consentiría.

Tres proyectos serán aprobados en este breve espacio que media entre la semana parlamentaria que empieza y el día 29. El de elección de jueces municipales y fiscales municipales, a cuyo proyecto se aplicará la guillotina el jueves inmediato por el procedimiento de refundir en un solo artículo el proyecto; el de presupuestos y el de reposición de funcionarios expulsados de sus puestos sin formación de expediente, atendiendo a su significación política, pese a que la Constitución señala taxativamente que no será privilegio ni nadie será molestado por sus ideas.

Los tres proyectos no serán objeto de grandes batallas. Ante la inminencia de las vacaciones y la ola de calor que se acarca apresuradamente, puede afirmarse que después de la guillotina los diputados empezarán a desfilarse en busca de descanso.

Cuando llegue el momento haremos el balance de la labor parlamentaria. Si los diputados descansan, más descansado queda el Gobierno, libre y feliz de las asechanzas de las Cortes. Nuestro sistema consiste en poner zancadillas a los que se sientan en el banco azul.

Las Cortes se abrirán el día 1 de Octubre, mes delicioso que anuncia el invierno, la caída de la hoja y acaso la caída del Gobierno. No podemos vivir tranquilos si no gravita sobre nosotros la idea de la crisis. Unos sueñan con ella por sí la ruleta política hace pleno y resultan premiados con una cartera, y otros a ver si vuelven a mandar, cosa por lo visto tan deliciosa, que el que lo prueba siente una terrible nostalgia.

ALVAREZ DE LEÓN

Homenaje al doctor Pinilla

La Casa Charra, de Madrid, celebrará una velada-homenaje en honor de su presidente honorario, don Hipólito R. Pinilla, el sábado, 9 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Alcalá, número 10, segundo. Hará uso de la palabra el presidente de la entidad, don Gregorio Fraile. Don Lope Hernández recitará bellas poesías del insigne poeta salmantino, don Cándido R. Pinilla. Entrega del título honorífico: el presidente honorario dirigirá la palabra a los señores socios. Los Coros Charros, que dirige el maestro Rebollo interpretarán selectas canciones de la región.

QUISICOSAS

No paga el Ayuntamiento ni el "triste" bicarbonato. Y así está sufriendo el pobre cada dolor de "estómago".

No hay prenda como la vista, ni más espantoso mal que ser edil de un concejo que debe hasta el respirar.

Mirando las "fantasmas" a que algún edil se atreve, uno piensa: Estos señores, creen que todo se hace al "debe".

Según el nuevo plan de la Helmholtz, para evitar las actividades políticas de los enemigos del régimen, se les propina una fuerte dosis de aceite de ricino.

No tendrán actividades políticas ¡qué cinismo! Pero en ciertos menesteres, vaya, vaya un "dynamismo".

El verdugo de Varsovia ha presentado una demanda ante los tribunales de su país, reclamando una indemnización por "accidente del trabajo" fundado en que un reo que iba a ajusticiar, le propinó tan fuerte golpe en el estómago, que desde aquella hora le ha perturbado sus honorables digestiones.

Y si en sus reclamaciones no le atenderían al fin, que acuda al jurado mixto del ramo del "garrotín".

Ante el anuncio tan solo de que Curro va a Plasencia, hay ya trescientas muchachas que tienen inapetencia.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Elpidio Sánchez, 20.744,87 pesetas; don Emiliano Polo, pesetas 16.006,44; don Leonardo Pérez, 12.201,67; don Valentín Pérez, 35.513,43; don Remigio Gil, pesetas 8.711,53; don Félix Martín, 4.531,30; don Aladino Crespo, 201,07; don Antonio Pérez, pesetas 8.946,99; don Francisco Velázquez, 63; Ayuntamiento de Peñaparda, 833,88; Ayuntamiento de Vitigudino, 910; Ayuntamiento de Ledesma, 810,48; y don Florencio Mulas, 262,50 pesetas.



Este modelo es un "completo", cuya chaqueta lleva los dibujos en forma cuadrada, en el color inverso al resto del modelo

FRANCISCO CASARES (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

"El Adelanto" en la provincia

En Pedroso de Armuña quedan arrasadas las cosechas

Entre los pueblos que han sufrido enormes daños, en sus cosechas, como consecuencia de la formidable tormenta desastrosamente el pasado domingo, figura Pedroso de Armuña, donde la mayor parte de los sembrados han quedado en la miseria, pues más de la mitad de los sembrados de término municipal, no podrán ser siquiere segados.

Pedroso de la Armuña, es un pueblo de pequeños labradores y por ello, puede juzgarse de la situación angustiosa en que han quedado.

La tormenta fué tan dura como violenta, y el pedrisco que cayó, fué la causa de la que bien se puede llamar catástrofe.

Es de suponer que el Ayuntamiento, los labradores damnificados y el vecindario y autoridades, acudan en solicitud de auxilios con los que contrarrestar la sensible pérdida de las cosechas, y que el Poder Central de la República atienda a estos humildes labradores en sus demandas, como a otros de la provincia que encuentran en semejantes condiciones, para lo cual no les faltará a todos el apoyo incondicional de EL ADELANTO.

En Cabeza del Caballo LA FIESTA DEL CORPUS

Con gran animación se celebraron las tradicionales fiestas de Corpus.

En la tarde del miércoles, comenzaron a notarse sus preludios, repique de campanas y disparo de cohetes, para congregarse los fieles en la iglesia y asistir a la exposición y procesión del Santísimo, terminando el solemne acto con el acompañamiento de cofrades, a los mayordomos Domingo y Alfonso Francia, a sus respectivas casas, donde fueron obsequiados con dulces y licores.

La madrugada del jueves, es anunciada por el clásico tamboril, en armonía con la típica flauta, cuyas vibraciones se dejan percibir en los sitios más recónditos, poniendo en movimiento a todo el vecindario, que apresura a engalanarse con sus prendas favoritas.

Al toque de campana congregáronse los fieles en la iglesia parroquial, cuyo sagrado recinto, a pesar de su magnitud, resultaba insuficiente para alojar a sus feligreses.

La misa solemne, oficiada por el culto párroco don Jesús Diego, ha presentado este año una novedad extraordinaria; el popular tenor de Aldeavilla de la Ribera, Pedro Percha, nos permitió escuchar su potentísimo y bien timbrada voz, interpretando preciosos himnos en honor del Santísimo, terminó la sagrada ceremonia con la magnífica procesión de Corpus Christi.

Entre las fiestas profanas, figuraron, en primer lugar, interesantes partidos de pelota; señalaríamos uno disputado entre los "ases" de esta localidad, que pueden competir con los mejores, y otro en el que intervinieron el famoso "Patillas", de Corporario, y dos del pueblo, contra otro de casa y dos de Zarza de Pumareda; las portentosas facultades de "Patillas", se estrellaron contra la magnífica actuación de sus contrarios.

La juventud halló su apropiado campo de acción, en el cerco del "molino de viento", donde se celebraron bailes públicos de tamboril y en el espacioso salón "Jazz Band", de Florindo Martín, donde se rindió culto a Terpsicore, al compás del mandrillo y acordeón, magistralmente tocada esta última, por Higinio y Antonio Rodríguez (a) "Los molineros".

Concurrieron gran número de forasteros de ambos sexos, figurando entre ellos, un grupo de distinguidas señoritas de Nalsalabroso y entre éstas, Adelaida Vicente, de Mieza; Amelia y Tomás Holgado, de Vitigudino, Cristina Hernández, y de Corporario, Aurora Carretero.

Los aficionados al arte de Tatía, pusieron en escena la obra del insigne Zorrilla titulada don Juan Tenorio; obra de tal envergadura, parecía increíble que fuese representada en esta aldea, exclusivamente por individuos de la localidad y todos ellos trabajadores del campo. Pero no solamente ocurrió tal milagro, sino que todos los actores desempeñaron a perfección sus cometidos, notándose en la mayor parte, destellos de verdaderos artistas.

Don Juan Tenorio, fielmente reproducido en la persona de Julián Montes, constituyó el alma de la representación, consiguiendo, en todos los actos, superarse a sí mismo, especialmente al final de la obra y terminando por adueñarse del respetable.

Manuel de Jesús, estuvo acertado en don Luis Mejía; Filomena Francia, con su juventud, candor y belleza, desempeñó a perfección el papel de doña Inés; José Gonzalo, se nos reveló consumado artista en el escultor; Teresa Gonzalo, representó a la Abadesa con mucha naturalidad, muy bien los restantes personajes, encarnados en Toribio Sánchez, Juan A. Hernández, Hermelinda Martín, Matías y Benjamín Rodríguez, Isabel Vicente,

Pascual y Casimiro Holgado, Santiago Aparicio e Isabel Martín. Terminó la velada, con la representación del gracioso sainete titulado "Los tres valientes", interpretado por los citados artistas, que mantuvieron en constante hilaridad a toda la concurrencia.

Con motivo de la festividad del Corpus, tuvimos el placer de saludar en ésta, a doña Josefa Ciller, esposa de don Luis Nodal, delineante del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, acompañada de su madre doña Basilia Sánchez Martín y de sus bellísimas hijas, las niñas Pepita y María Luisa Nodal.

LORENZO GARCIA

En Gallegos de Argañán

Horrorosa tormenta. Sobre las quince horas del domingo, 3 de los corrientes, se desencadenó en esta localidad una fuerte tempestad de agua y granizo, que al iniciarse, causó gran alarma al vecindario por los graves caracteres con que se encaminaba, y que después, al desahogarse con imponente viento sur, lo hizo con tanta violencia el pedrisco, y de tan grande tamaño, que ha causado grandes pérdidas en las cosechas.

Hace más de cincuenta años que no se conocía otra tormenta de granizo como la del domingo, en la que se vieron caer pedruscos del tamaño de nueces. Gracias a la poca extensión que cubrió la nube, la hoja sembrada de trigo, muy poco o casi nada le ha tocado; pero a la de algarrubas, la ha destrozado por completo y la inmensa mayoría de los cosecheros, ante el angustioso y deplorable estado en que han quedado sus sembrados, parece se niegan a la recogida del fruto, por ser poco menos que imposible.

Nada menos angustioso es el estado en que quedan la mayoría de las viñas, en las que no ha quedado racimo ni tallo; todos fueron cortados y las cepas tan castigadas, que seguramente se secarán la mayor parte. Y no para aquí, naturalmente, pues todo el arbolado y plantío de garbanos, melones, hortalizas, en fin; todo lo que alcanzó la enorme tempestad, lo quedó en el mismo estado desconsolador. Los destrozos y pérdidas son considerables, y hasta ahora, no se tienen noticias de haber causado o no destrozos en los montes, habiéndose nombrado una comisión para calcular los daños, por si como es de justicia, se pudiera conseguir del Gobierno alguna indemnización para los perjudicados.

EL CORRESPONSAL

En Nava de Sobral

Fiestas del Corpus. Con extraordinaria brillantez se han celebrado este año las fiestas del Corpus, tanto el jueves como el domingo del Señor.

Ambos días hubo misa cantada y procesión, que recorrió las principales "ruas" del pueblo, en las cuales, además del adorno propio de esos días, se habían improvisado altares, ante los cuales la procesión se detenía, cantando y rindiendo culto al altísimo.

Por la tarde, grandes sesiones de baile en el magnífico salón de Anselmo Plaza, viéndose concurridos y animados.

Un gran plantel de chicas bonitas de la localidad dieron realce a las fiestas, terminando en medio de una mayor satisfacción y alegría, sin que haya habido que lamentar ninguna alteración de orden público, lo que demuestra la educación y ciudadanía del vecindario.

Desinfección. Por un grupo de jóvenes obreros de la localidad se está procediendo a desinfectar el viñado y a destruir el púgil que amenazaba con el viñado entero. La muerte del púgil la hacen con substancias líquidas, a base de arseniato de plomo. Dado lo activismo que es el arsenio como veneno, yo aconsejo a los que manejan tal producto, que lo hagan con mucha discreción y prudencia, para evitar posibles consecuencias fatales.

Cosecha

La cosecha se presenta en general buena, y si no es por algún pedrisco, promete remuneradoras utilidades.

EL CORRESPONSAL

VACAS Y CERDOS, hasta últimos de Septiembre, se arriarán, en Revilla de Codes, donde informarán.

10-9

En Fuente de San Esteban

Durante los días 31, 1, 2 y 3, han transcurrido las fiestas de este pueblo con gran animación.

El día 31, a excepción de los bailes, fué dedicado a los actos religiosos propios del día, pronunciando un elocuente sermón el párroco de Fuente, don Angel Ballesteros.

Los días 1, 2 y 3, dedicados por entero a las fiestas profanas, tuvieron como principal aliciente las corridas de novillos, que oportunamente se habían anunciado.

El día 1 se corrió ganado de don Cándido García, de Castillejo de Yebes, admirablemente presentado, que dio gran juego por su bravura y nobleza.

El día 2, el ganado lidiado fué de don Alicia Cobaleda, de Campos de Buenamadre, que no mereció en nada del día anterior, acreditándose ambos ganaderos como buenos criadores de reses bravas.

Encargados de la lidia fueron los valientes novilleros Bonifacio Fresnillo y Luis Díez, que estuvieron hechos unos artistas, secundados por gran número de "futuros astros", vulgo "torerillos de invierno", que al igual que los perros de caza—perdón por el símil canino, simpáticos cofrades de la tauromaquia—ventean la presa; así estos "toreros" del traje sin luces deben ofatarse las capeas, pues donde quiera que hay una allí surgen ellos con sus capillas desvaldadas, recosidas, con bandera de sus ideales, que en cada capea, que es para ellos una batalla dejan un jirón.

Capilla que tal vez lució su estremo, en suave mariposeo, entre las manos de algún "maestro", en una plaza de primera categoría, una tarde triunfal de sol y de proezas y que pasó luego a los de algún peón de la cuadrilla; capilla que un día, ya sucia y desgarrada, fué abandonada en manos de un cualquier traficante para pasar definitivamente a poder de uno de estos soñadores, formando parte integral de su persona desastrosa y lacia, convirtiéndose en su prenda más querida, en su fortuna, en el cobijo de sus ilusiones doradas y su miseria, en su equipaje al tratar por esos mundos, en su mejor compañía, en el pañuelo que ahoga sus sollozos cuando la suerte le resiste y se le niega, cuando un toro le demuestra que no saben, que no pueden, que no aciertan...

He de hacer constar que el joven de ésta N. Bernal, torero muy bien el primer día, siendo aplaudidísimo.

El domingo, día 3, tuvimos un conato de capea, y digo esto, por lo breve de la misma, con ganado de vecinos de ésta, que por cierto resultó divertidísimo, habiendo sustos y carreras en la plaza y fuera de la plaza, quedando la gente a la mar de satisfecha.

Los bailes han estado rebosantes, los cuatro días de fiesta, de chicas guapas y elegantes, que han demostrado en la palestra, estar en óptimas condiciones para concurrir a un campeonato de resistencia.

La nota pintoresca, que nunca puede faltar en toda fiesta, la dió un guason de tomo y tomo, que entró sonando un concierro en el Salón de Jenaro, y el público en el primer momento creyó se trataba de una res de las lidiadas, originándose el pánico que es de suponer.

Con motivo de las descritas fiestas, hemos tenido el gusto de ver entre nosotros, a un sin fin de forasteros, de los que recordamos los siguientes:

De Salamanca, señoritas Carmiña Martín, Amelia, María y Lolita Gil Cacho, Luisa Barrado, don Agustín Hernández y familia, doña María Ocampo de Valdemiel y don Manuel Regidor, y señora. De Zamora, don Marcelino Velasco y señoras, y señoritas Antonia y Angelinas Arranz Calvo. De Madrid, don Prudencio Velasco, y don Antonio Mateos y señora. De Ciudad Rodrigo, señoritas Pacheco, Emilia Iglesias, Chonina Sánchez y Angelita Martín, don Francisco Paz, don Ildefonso García y señora, don Daniel Pacheco, don José Montejó, don Juan Hernández, don José Martín, don José Luis Carreño y don Lorenzo Rodríguez. De Peñaranda, señorita Trini Gutiérrez, María Muñoz, Ascensión Tarrío y don Andrés Peña. De Carrascal del Obispo, señorita Lolita Rodríguez.

De Tamames, don Marcelino García, de Parada de Rubiales, don Mariano Martín. De Vitigudino, don Angel de la Vara y hermana Lolita. De Lumbreras, don José Calderón, don José de la Vara y señora, y don Alfredo Sayagués. De Seguros, señorita María Luz Rodríguez. De Villaveja, señorita Cándida de la Puente. De Hinojosa de Duero, don Abel Sayagués. De Martiño, don José S. Abarca. De Espeja, don Francisco Ledesma. De Castellanos de Moriscos, don Marciano Bernal y familia. De Doñinos, don Hermógenes Reig y señora.

—Han contraído matrimonio en ésta, el industrial don Abraham Moro, con la señorita Angeles de la Puente. Bendijo la unión don César Moro, párroco de ésta y hermano del novio. Después de celebrada la ceremonia, tanto los novios como los invitados, salieron para Salamanca, donde celebraron el acto con un suculento banquete. Enhorabuena.

—Regresaron de Zamora, el factor de la Compañía del Oeste, don Antonio Galán y señora, donde fueron con motivo de hallarse gravemente enfermo su padre. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Han sido nombradas maestras de Casatejada (Cáceres), la señorita Soledad Oivera, y de Navalmaral de la Mata, la señorita Pura Sánchez, que hasta ahora lo fueron de estas graduadas. Las deseamos feliz estancia en sus nuevos destinos y muchas aciertos en su labor.

—Han aprobado en Madrid el sexto y cuarto curso de Bachillerato, las señoritas Esperanza y Julia Lillo, y en Salamanca, Luisa Barrado. En Ciudad Rodrigo aorobó el ingreso Manolita López Montero. Enhorabuena.

—Salió para Calzadilla de Coria, el activo industrial de ésta don Eloy Miguel.

—Se halla completamente restablecida de su enfermedad la señorita doña Lucía García de Cervero. EL CORRESPONSAL

En Aldeavilla de la Ribera

Con extraordinario esplendor, y como queriendo dar un solemne mentís a los que pregonaban que España había dejado de ser católica, se ha celebrado en esta villa la festividad del Santísimo Corpus Christi. Fueron mayordomos la agrupación juvenil denominada "La Naranja", que dotados de ardiente fe, conservando la que sus antepasados les inculcaron desde niños, han seguido la tradición de dar el mayor realce y brillantez al acto. Resulta conmovedor ver esta partida, compaginar las diversiones propias de su edad, con el más acendrado amor al Santísimo, desdoblándose su propia personalidad, dando al cuerpo sus naturales expansiones y consagrando el alma de lleno a demostrar su religiosidad ardiente, no habiendo escatimado medio alguno para darle la majestuosidad que merece; cupo en suerte que los encargados de llevar las insignias fueran con Julián Castro y don Manuel Vicente.

Por la mañana tuvo lugar la parte religiosa con toda pompa y solemnidad; la iglesia abarrotada de fieles y terminada la misa, en la que otició el digno párroco don Blas Martín, se organizó la procesión, que recorrió las calles del pueblo; el aspecto que presentaba el trayecto, primorosamente adornados los balcones y ventanas con las mejores galas y arrojando al paso del Santísimo una lluvia de flores, lanzadas por manos intrátiles y deteniéndose de cuando en cuando en las mesas preparadas al efecto, a lo largo del recorrido, daba idea de una imponente manifestación de fe, donde el corazón y el entusiasmo sagrado, que enciende desde hace mucho tiempo el fervor de nuestro pueblo y reúne para celebrar a Jesús Sacramentado, con el descanso, la alegría de los corazones y la devoción de los espíritus.

Al medio día, y en la mansión señorial de uno de los mayordomos tuvo lugar un suculento banquete, admirablemente condimentado y servido, reinando la más cordial armonía y terminando con una breve pero vibrante plática alusiva a la fiesta, del párroco don Blas Martín; por la tarde, más ritos religiosos, y en la noche se repitió el banquete.

El domingo, con las mismas ceremonias del jueves, se hizo la festividad, destacando en la mañana la magistral oración que el coadjutor don Salvador Andrés, que tan merecidos triunfos ha alcanzado, nos puso de manifiesto con su verbo cálido y elocuente palabra el alcance del acto. Al medio día y en la noche, fuimos obsequiados todos los invitados con buenas comidas, terminando los actos con un verso del mayordomo Julio Luis y la lectura de una oración inspirada por la agrupación, por doña Valentina Sánchez.

Reciban los mayordomos mi sincera felicitación por su proceder, y que el Señor los colme de dichas y bendiciones.

El 26 del próximo pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Teresa Fernández con don Andrés Martín Luis, siendo padrinos sus próximos parientes Alejandro Rodríguez y hermana Filomena; por la tarde hubo un animado baile, teniendo lugar la roscá; dadas las grandes amistades con que cuentan los recién casados, la ceremonia estuvo muy concurrida.

También el 2 del presente se unieron en matrimonio la señorita Emilia Berrocal con don Elias Mata; actuaron de padrinos Juan Guarda y señora. Resultó también muy concurrida.

Ambos matrimonios mi enhorabuena y que celebren eterna luna de miel.

Ha vuelto a reintegrarse al cargo de Juez municipal don Santiago Lorenzo, habiendo estado hasta ahora desempeñado a satisfacción del vecindario por don Angel Rodrigo.

En Villaseco de los Gamitos

El domingo, 3 de Junio, por la tarde, cuando los humildes labradores de este pueblo estaban descansando de las fatigas que les produjeran los rudos trabajos de la semana, satisfechos y alegres ante la perspectiva de una abundantisima cosecha, una tremenda desgracia vino a entristecer sus corazones. Una densa nube de granizo cayó sobre sus campos, haciendo grandes destrozos en los sembrados y en el monte. Serían las cuatro de la tarde cuando en el Sur del horizonte apareció un feo y oscuro nubarrón. Una hora más tarde se oyeron dos pequeños truenos; luego otro más fuerte, e inmediatamente, un ruido que parecía infernal, se aproximaba, y esto empezó a intranquilizarlos.

No pasaron muchos minutos sin que tuvieran confirmación nuestros temores; el nubarrón se había convertido en una horripilante neblina que, sin piedad, lanzaba con furia gran cantidad de gruesos granizos—de tamaño de las nueces en su mayoría—rompiendo tejados y cristales, talando el monte, cercenando cereales y aplastando leguminosas y hortalizas.

La malhechora nube se llevó, con la mayor parte de la cosecha, las ilusiones de estos laboriosos y honrados labradores que con tanto anhelo esperaban la pronta recolección de sus abundantes frutos, viendo con dolor cómo en un momento eran perdidos los afanes y sudores de todo un año de duros y penosos trabajos.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración; aunque por el momento no puedan precisarse con exactitud.

Durante la tormenta cayeron algunas chispas eléctricas, pero, afortunadamente, no ocasionaron desgracias de ninguna clase.

Un ruego a los Poderes públicos para que se compadecan de estos humildes labradores y le indemnicen parte de las pérdidas sufridas, porque de no ser así, algunos de ellos no podrían sembrar en la próxima sementera.

Me condeulo de la pena de estas pobres gentes y hago votos al Todopoderoso para que no quiera volver a probarlos con desgracias semejantes.

DESIDERIO HERNANDEZ

En Alba de Yeltes

El día 12 de Mayo, una nube de tormenta o granizo nos dejó sin la cosecha de centenos que, por la esterilidad del terreno, es lo que se siembra en este pueblo, dejando a los labradores en la más angustiosa situación, y para acanorarse de dejar deshechos, el día 3 de Junio volvió otra por el mismo estilo, y nos ha arrasado toda clase de hortalizas que en este pueblo había, tanto como la cosecha, las patatas y trigales. Así que este pueblo queda angustioso y sin vida para siempre, si de la bondad del Gobierno no nos remedia con las semillas para la próxima siembra.

JOSE M. SANCHEZ

En Alberquería del Campo

El día 28 de Mayo, se celebró la fiesta principal de este pueblo, en honor de su excelsa y milagrosa patrona Santa Columba.

Las gentes, adornadas de sus mejores galas, se preparan para festejar dignamente tan fausto acontecimiento. Como iniciación de la fiesta, el famoso tamborilero "Gorreta", recorre las principales calles del pueblo, tocando bonitas y escogidas dianas de su extenso repertorio.

Poco después los creyentes, llamados por el incansante repique de campanas, se dirigen al templo para oír el santo sacrificio de la misa.

Después dieron comienzo los grandes partidos de calva, renandado en todos ellos gran empuje. También hubo partidos de pelota, participando en ellos los jugadores más selectos de estos contornos.

A las seis de la tarde dá comienzo el baile con un entusiasmo y alegría desbordante, reinando en él la más franca camaradería, en el que el famoso y notable tamborilero "Gorreta", nos obsequia con tangos, schotis, fantasías, mazurcas y pasacalles, de su extenso repertorio.

Por la noche se reanuda de nuevo con mayor animación y alegría, hasta que rendidos de tantas emociones nos entregamos a Morfeo.

Con tal motivo tuve el gusto de saludar a las bellas y encantadoras señoritas Bernardina, Felicianita y Victorianna, de Cortos de Saltra; Mariana, de Palacios de Riovaterra; Sofía, de Linares de Riovaterra; Petra, de Sierpe (La), Emilia, de Herguizuela, Ludivina, Odolina, Práxedes, Eulalia, Piedra, Teresa, Elena, Rosario, Demetria, Esperanza, Norberta, Narcisca, Amparo, Hortensia, Amelia, Adelina, Teodosia y otras y otras que me veo obligado a omitir por ignorar sus nombres.

Termino mi modesta crónica, alentando a las autoridades y a cuantos han contribuido a la esplendor de la fiesta a que sigan conyudando a tan simpático festejo, al mismo tiempo que les envío mi felicitación.

EL CORRESPONSAL

El dolor desaparece -



— al sumergir los pies doloridos y magullados en este baño oxigenado

No más rojeces ni irritaciones entre los dedos — no más callos, juanetes ni durezas — no más hinchazones, quemazonas ni inflamaciones. Compre sencillamente en la farmacia un paquete de Saltrales Rodell y ponga una cantidad suficiente de los mismos en agua caliente, hasta que ésta adquiere un aspecto lechoso. El alivio se conseguirá en menos de 3 minutos. Los Saltrales Rodell desprenden oxígeno naciente, lo que hace que se realice la circulación de la sangre de una manera activa y que desaparezca el dolor, mejor que con ningún otro preparado. Se garantiza un éxito completo.

UN INVITADO

En Ciudad Rodrigo

Un contrabandista muerto por un carabnero

En la dehesa de la Cruz del Marqués, del término municipal de Espeja, propiedad del abogado y farmacéutico de Salamanca, don Luis H. Mireña, falleció a consecuencia de un tiro, un súbdito portugués, que le fué disparado por un carabnero la madrugada del día 5 del actual, al intentar aquél y otros portugueses que le acompañaban agredir a la pareja de carabineros del puesto de Alamedilla, que presta servicio en dicho lugar, e impedir el paso de ganado lanar que a dichas horas estaban introuduciendo.

Según de público se dice, sin que podamos asegurarlo, dicho día, a las dos de la madrugada, la mencionada pareja que prestaba servicio en dicha finca, después de haber hecho una aprehensión de caballerías y ganado lanar, oyeron ruido y un grupo de portugueses que se acercaban en actitud, al parecer, de arrollar a los Carabineros, destacándose uno de los portugueses contrabandistas y en actitud agresiva y enarbolando una star, trató de agredir a los carabineros, viéndose en la necesidad de disparar unos tiros al aire para hacerles huir, alcanzándole uno de ellos al infortunado portugués, huyendo los restantes.

El cadáver fué trasladado a Espeja, donde se instruyeron diligencias.

Salió para el lugar del suceso con tal motivo, el capitán de Carabineros, señor Elíes, y el teniente, señor Hernández; también llegó el teniente coronel jefe de la Comandancia.

Exámenes en el Instituto

Dibujo primer curso (plan de 1932) — Sobresalientes: María Teresa García Guerreira, Isabel García Morante y Manuel Cabañas Requejo

Notables: Manuel López Pérez, Luis Puig Vendrell, Leoncio Cobaleda Montalvo, Antonio Escalante Huidobro, Luis de la Viña Zuloaga, Manuel Fragero Sánchez, Javier Imbert Aristeig, Ignacio Saiz Ezquerro, José Ignacio Sánchez Conde, Enrique González Camino, Carlos Bobo Zafarain, Manuel Hernández Hernández, Antonio Martínez Baile, Santos García Valiente, Domingo Almeida Calvo, Heraclio García Cavarro.

Aprobados: Francisca Moreno Hernando, Julián Marcos Alonso, Francisco Garcón Galeán, Manuel Benito Sendin, Miguel González Fernández, Domiciana Mariñ Fernández, Eugenio Santos de Mata, José Luis Prado Pinitó, Gaspar Molina Rodríguez, José Antonio González Fuentes, José Hidalgo Santos, Eugenio Vega Moreno, Joaquín Moreno Fernández.

Caligrafía (primer año del plan de 1903) — Aprobados: Josefa Quiruga Martínez, Andrea Cruz Martín, Teófila Acosta Moreno y Paula Pérez Escudero.

S. VEGAS ARRANZ

José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ciudad Rodrigo

Clinica de Profilaxis Venérea

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada

Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lo que debe saberse
Para evitar la humedad en los armarios se pone dentro de ellos una caja con cal viva, que se saca de vez en cuando para secarla junto a la lumbre. La cal absorbe la humedad, que, de otro modo, empujaría el calzado, la ropa, los libros, etc.

El petróleo disuelve la grasa, limpia y desinfecta lavaderos, fregaderos, baños y retretes. Conviene echar de vez en cuando por los desagües cierta cantidad de petróleo para desatracarlos y limpiarlos.

Cuando los asientos de rejilla se ponen flojos y blandos por el uso, se humedecen con agua caliente en la que se ha disuelto jabón abundante y un buen puñado de sal. Luego se ponen a secar al aire libre, y cuando se hallan bastante secas, se cubre la rejilla con un paño y se les pasa una plancha caliente. Por este procedimiento los asientos vuelven a adquirir la misma rigidez que si fueran nuevos.

Para quitar esa capa opaca que se pone sobre los muebles, se lavan éstos con una esponja y agua templada y se frota con una gamuza bien escurrida en agua fría. La gamuza seca, raya la superficie de los muebles y no quita las manchas.

Para impedir que las alfombras se apollinen, antes de guardarlas para el verano, se pasa por ellas una esponja empada en una solución consistente en tres cuartillos de agua, en los que se echan tres cucharadas de petróleo y una cucharada de amoníaco.

VIAJES

Han salido: Para Santibáñez de la Sierra, el ven maestro de primera enseñanza, don Ovidio Nieto Soría.

Han llegado: De Roma, las señoritas de La Concha, y de Charró y doña Juana Montalvo de Alvarez.

De Madrid, para pasar unos días al lado de sus hermanos los doctores Sánchez Salcedo, nuestro antiguo y querido compañero en la Prensa, don Angel Sánchez Salcedo.

NATALICIOS

En Madrid, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Mercedes Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Higinio Vaquero.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de las RR. MM. Josefina, hace hoy su primera comunión el niño Fernando Merás Morales, hijo octavo de nuestro buen amigo señor Merás.

VARIAS

Nuestro querido amigo, el competente Administrador de Rentas Públicas de la provincia, don Martíniano Martín, con fecha 9 de

Abril último, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—En el Conservatorio de Música, de Madrid, ha terminado con nota de sobresaliente el séptimo año de violín, el joven artista salmantino Rafaelito Perriñez.

Nuestra más cordial enhorabuena a sus padres, don Abelardo Perriñez y doña María Hernández.

—Con cuatro matriculas de honor terminó el bachillerato el estudioso joven Angel Pérez Miguel, hijo del farmacéutico de Matilla, don Fernando Pérez Miguel, y sobrino del farmacéutico de Aldearrubia, don Ernesto Miguel, nuestros buenos amigos.

Enhorabuena.

—Mañana, 8 día del Corazón de Jesús, tomará la primera comunión el niño Lorenzo Plaza Vicente, en la iglesia de los Pizarrales, hijo de don Santiago Plaza, comandante del puesto de la Guardia civil, y de doña Constantina Vicente

Nuestra cordial enhorabuena a toda la familia.

—En los exámenes de ingreso en este Instituto, ha sido aprobado el niño Emilio Rodríguez Bermejo, hijo de nuestro buen amigo don Emilio Rodríguez y Rodríguez, médico de San Muñoz.

Steales enhorabuena.

SEDAS BARATISIMAS EN EL LEON DE ORO ESPECTACULOS

Coliseum

Con los grandes entradas, se repitió ayer la gran revista cinematográfica "Torero a la fuerza", magnífica creación de Eddie Cantor, que tanto había gustado el día de su estreno, por su amenidad y la belleza de los conjuntos coreográficos.

Completó el programa un noticiario alemán de actualidad.

VENTA DE HIERROS de puentes, en estaciones ferrocarril línea de Salamanca a Medina, Salamanca a Avila, Salamanca a Fuentes de Oñoro, Plascencia a Astorga y estación de Salamanca, por el contratista

Don Pedro Lucas INFORMES:

Rodríguez San Pedro, 23, Salamanca

y Batalla del Salado, 17, Madrid

OFICIALES.—Hacen falta oficiales de modista. Taller de Chana, Rúa, 15.

PELUQUERIA - FIDEL Poeta Iglesias, 5, pral. Teléfono 2217 (junto al Gran Hotel) Especialidad en Permanentes, Tintes y Decoraciones Permanentes, 17 y 25 pesetas, de completa garantía

MAXIMA RAPIDEZ TOLEDO (ESPAÑA) CON LA HOJA DE AFEITAR TOLEDO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - APART. 601 - MADRID

Hablando con el Gobernador

MAS DETENIDOS

La conversación que ayer sostuvimos con el gobernador civil, versó exclusivamente sobre los sucesos ocurridos en Cantalpinio.

Nos dijo que por orden del señor juez de Instrucción de Peñaranda, y a resultados del sumario que se instruye por la agresión de que fueron víctimas el pasado día 5, los obreros del Bloque Agrario, se han practicado las siguientes detenciones:

Rufo Delgado Pinto, de treinta y cuatro años; Victoriano Delgado Pinto, de veinticuatro; Cándido Delgado Pinto, de diez y ocho; Juan Francisco Marcos del Pozo, de veintidós; Cesáreo Navarro Hernández, de diez y siete; Francisco Martín Martín, de diez y ocho; Teodoro Caballero Herrero, de veintitrés, y Félix Sánchez Sánchez, de diez y siete, servicio que fue llevado a efecto por fuerzas de la Guardia civil concentrada en Peñaranda.

Añadió que la tranquilidad era absoluta en la provincia, hasta el punto de que en Peñaranda, que es el foco de la huelga, se ha celebrado con extraordinaria animación el mercado.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Mar a de la Concepción Bueno Gutiérrez, Fernando de Blas Romero.

DEFUNCIONES

Isidro Hernández Sánchez, de ocho meses; Pilar Bragado Martín, de ocho meses; Florencia Maestro Gómez, de cuarenta y siete años.

MATRIMONIOS

Lorenzo Cinos Martín con Mercedes Bordel Benito.

En el ferial de ganados

Lo mismo que el jueves anterior, la desanimación fué grande, acudiendo al mercado poco ganado y muy pocos compradores.

Se cotizaron a los siguientes precios: Terneras, de 39 a 40 pesetas arropa; toros, de 37 a 38; vacas, 35 y 36; y bueyes, 31 y 32.

Ganado de cerda, de 40 a 80 pesetas.

SUCESOS LOCALES

DETENCION DE UN TI-MADRO

Ayer fué detenido por la Policía un individuo llamado Adolfo Pérez Redondo, el cual, al ser conducido a la Comisaría de Policía, se confesó autor del tino de 75 pesetas de que fué víctima el pasado día 4 Emilia San Juan.

Desde luego, este "amateur" no ha aprendido bien la lección y además de ser fílmado en pequeña escala, ha caído a las primeras de cambio, afortunadamente.

¡ESOS PERRITOS!

La frecuencia con que venimos registrando hechos de esta clase, nos hace llamar la atención del señor alcalde, para que se ordene la recogida de perros o se intensifique, si es que los laceros ya están en funciones.

Lo cierto es que no pasa día sin que alguno de estos animalitos que pasean tranquilamente sin bozal, cometan alguna fechoría.

Ayer le tocó en turno a Salvador Barba, de sesenta y ocho años, que vive en las Huertas de la Vega de Tejares, al que un perro le produjo una herida contusa en la mano derecha, de la que tuvo que ser asistido en la casa de Socorro.

ROTURA DE CRISTALES A UN AUTOBUS

Al pasar el autobús que hace el servicio al Barrio de Garrido por las inmediaciones de dicha barriada, la caballería que tiraba de un carro se "asustó", haciendo recular al carro, que rompió los cristales del coche, produciéndole algunos otros daños.

HERIDO AL CAERSE

Manuel Hernández, de doce años de edad, jugando en las inmediaciones del Instituto, se subió a una tapia, de la que se cayó, enganchándose con algún saliente.

Conducido a la Casa de Socorro, tuvo que ser curado de una herida contusa, con desprendimiento del tejido celular, en el muslo izquierdo.

SE LLEVAN LAS RUEDAS DE UN CAMION

Sinfiriano Campos Blázquez denunció ayer en la Comisaría de Policía, que de un taller de carros situado en la calle Larga del Arrabal del Puente, le habían sustraído las cuatro ruedas de un camión, más una rueda de repuesto, con sus correspondientes cubiertas y cámaras, valoradas en dos mil pesetas.

DENUNCIAS

Por desobediencia a los guardias municipales, ha sido denunciado Ignacio Sánchez, que además hizo objeto de insultos a dichos funcionarios.

—Andrés Hernández García denuncia a su esposo Julián Panduro Díaz y a su hermana María, por malos tratos.

También se denuncia a Domingo Andrés Marcos por haber sustraído un trozo de hierro de una camioneta.

VIDA OBRERA

LOS DEPENDIENTES DE PELUQUERIA Y BARBERIA

Hoy, viernes, 8, a las nueve de la noche, celebrarán Junta general los dependientes de Peluquería y Barbería, por lo que se ruega asistan puntualmente. — El secretario, Antonio Pérez.

La Asociación Benéfica de Carteros Rurales y Peatones de España

UN ESCRITO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

La directiva de esta Asociación benéfica, que de manera tan plausiblemente viene dedicando extraordinaria actividad a los intereses de la modesta clase, se propuso visitar al señor ministro de Comunicaciones, señor Cid, en su anunciado viaje a Salamanca, para asistir a la inauguración del Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros.

La junta se reunió en la mañana del pasado domingo, para solicitar del señor Cid, una audiencia, con el fin de exponerle las aspiraciones de los carteros rurales y peatones, para lograr la implantación del Decreto de 9 de Marzo de 1932, que concede beneficios a dicha clase.

Como el viaje del señor Cid, no se realizara a Salamanca, y teniendo noticias la directiva de que se encontraba en Valladolid ésta, con su presidente, don Amador Felipe, determinó marchar a la capital vecina.

El ministro de Comunicaciones recibió con el mayor afecto y cordialidad a los comisionados, charlando durante buen rato, acerca de la estado de situación.

A indicaciones del señor Cid, se redactó el siguiente escrito, que se entregó al señor ministro:

"Excelentísimo señor ministro de Comunicaciones:

Señor: La junta directiva de la Asociación Benéfica de Carteros Rurales y Peatones de España, cuyo domicilio social radica en Valladolid (Salamanca), que tienen el honor de saludar y ofrecer sus respetos, creen firmemente que al pisar V. E. esta tierra de nuestra Salamanca, viene poseído del mejor deseo en pro de la humilde clase que representamos y del restablecimiento completo del Decreto de 9 de Marzo de 1932, con lo cual seguramente lleva V. E. la paz y la tranquilidad a muchos miles de hogares, por remediar con ello en parte el hambre que sufran.

Esta Asociación, que funciona desde 1928, es benéfica y apolítica; se dedica a socorrer a los compañeros enfermos e impedidos, así como a las viudas y huérfanos de compañeros fallecidos.

Dos puntos esenciales solicitamos y esperamos de V. E., que aunque pequeños y sencillos, hoy son la pesadilla de la clase.

1.ª La completa implantación del Decreto de 9 de Marzo de 1932, para la que no dudamos los nobles sentimientos de V. E. llevará en los presupuestos que se van a discutir, la cantidad necesaria para la completa instauración del referido Decreto, y juntamente el reconocimiento al referido personal rural los derechos pasivos.

2.ª Que V. E. aclare la Orden que dió a los señores Habilitados prohibiendo recaudar cuotas para cotizaciones de grupos sindicales y políticos, una vez que esta Asociación solamente desarrolla fines benéficos de socorros a enfermos e impedidos y donaciones a viudas y huérfanos del Cuerpo, y a la vez les autorice para que las

Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN) Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos: 7 de Junio, "SIERRA NEVADA" 4 de Julio, "MADRID" 26 de Julio, "SIERRA SALVADA" 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 652.70. 3.ª corriente, Ptas. 617.70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 632.70. 3.ª ordinaria, Ptas. 597.70. LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de Junio, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 659.45. Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602.70. Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO I.S.L.A. Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

cuotas destinadas a estos fines, puedan ser descontadas por ellos.

Todo el personal rural ha permanecido siempre al margen de toda política partidista, observando siempre la mayor disciplina y respeto a sus superiores.

Suplicamos a V. E. que lo pedido en los dos puntos anteriores sea en breve realidad que se hayan de reconocer en los próximos presupuestos, juntamente con la concesión de los derechos pasivos correspondientes, a que todos los rurales aspiramos.

Así lo esperamos de V. E. los 14.000 empleados rurales de toda España.

Viva V. E. muchos años para bien de la misma.

Galinduste (Salamanca), a 31 de Mayo de 1934.—El Presidente, Amador Felipe.—Vocales: Jesús Castañe, Manuel Esteban, Victoriano Tabernero y Fermín Herrero.

La comisión regresó a Salamanca satisfechísima de la deferencia del señor ministro, que prometió a dichos señores estudiar con el mayor cariño la solicitud que le entregaron, para resolver con justicia, las modestas aspiraciones de los carteros rurales y peatones.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia. - Tenencia de armas

En las primeras horas del 25 de Mayo próximo pasado, le fué ocupado a Luis Castro Fouz, en un establecimiento público de esta ciudad, un revólver cargado que llevaba sin licencia.

Por este hecho fué procesado el indicado Luis Castro y para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal de Urgencia, siendo acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de tenencia de armas, por el que pidió se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Santos Roda, negó la existencia del delito, fundado en que el revólver de autos no estaba en condiciones de funcionar, pues aunque aparentemente parecía hallarse útil, según los peritos que informaron, creían que la aguja no salía lo suficiente al tirar del gatillo para dar en el pistón y sin poderlo asegurar, creían que bien pudiera dicha arma no disparar por tal defecto, cosa que podía comprobarse haciendo una prueba práctica, cosa que no se llevó a efecto y por estas razones solicitó el Tribunal la absolución del procesado con las costas de oficio.

Dictada sentencia en el acto, como la ley determina, fué condenada el Luis Castro Fouz a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, que es el mínimo de la que podía serle impuesta.

Ante el Tribunal del Jurado-Homicidio en Ledesma

Se reunió, a las tres de la tarde del día de ayer, el Jurado del partido de Ledesma, para conocer de la causa instruida en el mismo contra José Pinto Bernardo, por el hecho de haber dado muerte a Francisco Sánchez Marcos en la noche del 23 de Octubre último.

La acusación fué mantenida por el fiscal señor Alamillo, que en el momento oportuno razonó sus previsiones en el informe que pronunció, solicitando del Juado un veredicto de culpabilidad. Según el defensor, señor Tordeira, el procesado en la ocasión de autos se vió precisado a rechazar la agresión injustificada de que fué objeto por parte del Francisco, y estimando que concurría en favor de aquél la existencia de legítima defensa, pidió al Jurado que así se declarase en su veredicto.

El presidente de la Sección de Derecho, señor Urbarrri, dirigió al jurado las exhortaciones legales y retirado aquél a deliberar, resolvió en asunto en la forma que se contiene en el siguiente:

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo juramento o promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA.—¿El procesado en esta causa José Pinto Bernardo, al salir de la taberna que en Ledesma tiene el conocido por Pajarito en unión de éste y de Francisco Sánchez Marcos en la madrugada del 23 de Octubre último y después de dar satisfactorias explicaciones al Pajarito que le había expulsado de la taberna por faltas de palabra a una hija de éste, discutió con el Francisco porque el último había vuelto a la taberna a hablar con la tabernera y su hija, y creyó que en mal sentido de él, y sacando una navaja asestó con ella un golpe en el vientre al Francisco Sánchez Marcos, produciéndole una herida que le causó la muerte en las primeras horas de la noche del 8 de Noviembre siguiente por peritonitis consecutiva? Si.

A LA SEGUNDA PREGUNTA.—¿Durante esa discusión entre el procesado y Francisco Sánchez Marcos, éste dió unos pasos hacia aquél "en actitud de abalanzarse" al José Pinto y "haciendo ademán de sacar un arma del bolsillo que llegó a entrever el procesado y empujando a éste" por lo que el citado procesado, viéndose en peligro su vida por la acometida del Francisco, asestó al mismo la navajada que le causó la muerte? Si.

A LA TERCERA PREGUNTA.—¿El procesado José Pinto Bernardo provocó en alguna forma la cuestión surgida entre él y Francisco Sánchez Marcos? No.

A LA CUARTA PREGUNTA.—¿El mismo procesado, en la ocasión de autos, estaba bastante embriagado y por ello trastornado mentalmente antes de concebir la idea de perpetrar su delito? No.

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM La grandiosa producción U-FILMS DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO encanta dora producción por JENNEY JUGO. A las siete y media y diez y tres cuartos. Butaca 0,75 Coliseum.—Mañana, sábado, gran acontecimiento: DEBUT de Juan García, el dúo tenor y su Orquesta

A LA QUINTA PREGUNTA.—¿Tuvo el procesado al esgrimir un arma blanca contra el interfecto intención de causar un mal tan grave como el producido? Si.

A LA SEXTA PREGUNTA.—José Pinto Bernardo ¿se presentó espontáneamente a un agente de la autoridad a confesar su delito, antes de que tuviese aquél conocimiento de que se le perseguía por la autoridad? No.

Terminada la lectura de la precedente resolución, el fiscal, estimando que el Jurado había incurrido en error manifiesto, solicitó del Tribunal que acordase la revisión de la causa ante otro nuevo.

A dicha pretensión se opuso la defensa, pero el Tribunal accediendo a la petición del fiscal, acordó la revisión de la causa ante nuevo Jurado, y a las siete y la tarde quedó terminada la vista, que otra vez volverá a celebrarse en el próximo cuatrimestre.

EL LICDO. SALVADERA

PARA PERSEGUIR LA USURA Circular del fiscal general de la República

En la "Gaceta" se publica la siguiente circular del fiscal general de la República a los fiscales de todas las Audiencias:

"En la orden del Ministerio de Justicia de 22 del mes próximo pasado se exponen de modo tan completo como sobrio las razones de interés social que han motivado las medidas legislativas encaminadas a combatir la usura. No es, por consiguiente, necesario señalar la repugnancia universal que ésta inspira, los daños colectivos e individuales que produce ni la extraordinaria peligrosidad de los usureros, que frecuentemente hallan la única garantía de pago en determinar a la víctima a la perpetración de delitos, especialmente el de falsedad documental. Tampoco es previsible que se presente dificultad alguna en la interpretación de los artículos 532 a 536 del Código penal. De estos artículos, los 535 y 536 definen delitos consistentes en omisiones que la ley declara punibles para evitar que los préstamos garantizados con prendas, sueldos o salarios se desnaturalicen convirtiéndose en iniquas expoliaciones: son delitos de aquellos que un penalista moderno ha denominado "de mera sospecha"; y los 532, 533 y 534 describen infracciones caracterizadas: la primera, por la habitualidad en la violación abierta y franca de los preceptos que prohíben la usura; la segunda, por la conculcación insidiosa, hipócrita, fraudulenta (en el sentido de que el Derecho Romano oponía el concepto de "fraus" al de "dolus"), aunque no sea habitual, de los mismos preceptos, y la tercera, por el abuso de la inexperiencia o del elevado tono emocional que suelen impedir a los jóvenes el dominio sobre sus propias energías espirituales inhibitorias.

Por tanto, he de limitarme a recomendar a los funcionarios del ministerio fiscal la mayor diligencia en el ejercicio de la acción penal dirigida a sancionar los hechos que puedan ser constitutivos de alguno de los indicados delitos, teniendo en cuenta que las penas a ellos señaladas no son incompatibles (como no lo son nunca, en general, las sanciones disciplinarias o de otro orden con las penales), con las multas que los Tribunales civiles puedan imponer a tenor de lo establecido en el artículo quinto de la ley de 23 de Junio de 1908.

Madrid, 4 de Junio de Junio de 1934.—Lorenzo Gallardo.

SE ARRIENDA un local para garage o almacén, en sitio céntrico. Informará, Hilario Tristán, Libertad, 6.

SALMANTINOS

¿Piensa visitar Plasencia en la próxima feria, para admirar a los ases del HOTEL IBERIA, el más reconocido y el preferido por todos.

Marqués de la Constanza, núm. 27. Tel. 11.-PLASENCIA

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14.-AVILA

LA VAGÜERA EXCELENTE AGUA FINA DE MESA

DEPOSITO: OBISPO JARRIN, NUMERO 2 AVISOS: TELEFONOS, 1225 y 1065 Se sirve a domicilio en cántaros precintados

Una mujer de 60 años escribe - "Esta Recela me hace parecer 20 años más joven



"En dos meses desaparecieron todas las arrugas"

"A mi edad, era natural que me viese arrugas en la cara, y esta idea me consolaba con frecuencia. Un día, no obstante, lei que se habían practicado notables experiencias, en mujeres de 72 años, con un nuevo alimento de la Piel, y que esas experiencias obtuvieron resultados asombrosos. Se afirmaba que las arrugas habían desaparecido por completo en 6 semanas. Me decidí a practicar la prueba en mi misma y encontré que este nuevo descubrimiento estaba contenido en la Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Después de dos semanas, pude notar una mejoría, y nadie podrá imaginar mi alegría cuando, después de dos meses de tratamiento, todas mis arrugas habían desaparecido. Mis amigas me decían: "¡Qué joven parece usted!" Ahora tengo la piel clara y deliciosamente aterciopelada; por lo tanto, aconsejo a todas las mujeres de mi edad que prueben la Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Es un maravilloso tónico moral el verse rejuvenecer la cara de día en día.

La autora de los párrafos anteriores prefiere que se publique su nombre, pero puede verse la carta original. Garantizamos con 50.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisense, contiene los elementos sumamente nutritivos que los grandes especialistas declaran indispensables a la piel para conservarla clara, fresca, firme y exenta de arrugas. Use usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse, y la Blanca por la mañana. Quedará usted sorprendida de la mejoría obtenida, incluso en una noche. Se garantiza el resultado; si no, se devolverá el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población MATRIZ Y PARTOS Consulta de 12 a 2, en el Satoratorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Su constitución

Anteayer, a las cinco de la tarde, presidida por el gobernador civil, se constituyó la nueva junta provincial de beneficencia.

Asistieron las distinguidas señoras doña María Teresa Galante y doña María Diez Oñate, y los vocales señores don Fernando Rodilla, don Luis Maldonado Bomati, don Agustín Iscar, don Manuel Alba y don Antonio J. Casado.

Por el secretario, señor Franco, se dió lectura al decreto relativo a la renovación de la Junta, posesionándose de sus cargos los nuevos vocales.

A continuación conoció de los asuntos que siguen:

Decreto de 24 de Mayo último referente al Cuerpo de Secretarios administradores de las Juntas de Beneficencia, y estado en que según el mismo se halla el actual secretario - administrador de esta Junta, don Manuel Franco Herrero.

Informe referente al Colegio de San Ambrosio, del señor vocal ponente, abogado del Estado.

Expediente referente a la clasificación pedida por la Asociación de Empleados mercantiles, industriales y similares, e informe del señor vocal ponente de la Comisión de derecho respecto de dicha petición.

Descubierta de la renta de 1933 de la yugada de Portillo, de la pia memoria de doña Clara López Cornejo, y procedimiento a seguir para realizarla.

Arrendamiento de la misma yugada y casa de labor para después del 15 de Agosto de este año.

Arrendamiento de las fincas de la misma Fundación de los términos de Valdemorinos y Villar de Cornaja (Ávila), y solicitudes en petición del arriendo; toda vez que el arrendatario que las llevaba ha desistido del arriendo para después del día 15 de Agosto de este año.

Recurso de alzada interpuesto por doña Melitona Ezequiel Concepción Barrado Martín, contra el acuerdo de esta Junta de 30 de Marzo último, que le negó la dote para religiosa de López Cornejo y orden de la Dirección General de Beneficencia para que la Junta informe dicho recurso a la Superintendencia.

Relación de los señores procuradores, remitida por el señor Decano del Colegio de los mismos, para que la Junta nombre al que crea conveniente para representarla en los Juzgados y Tribunales de Justicia.

Noticias del legado hecho por doña Teresa Zuñiga y Laporta en su testamento, de 45.000 pesetas a favor de 65 pobres ciegos de la provincia de Salamanca.

Expedientes de examen de cuentas del año de 1933 informados por los señores vocales ponentes de la Comisión de Hacienda de la Junta provincial de Beneficencia siguientes, a saber:

Fundación de Gonzala Santana: Hospital de Alba de Tormes, ídem de Ciudad Rodrigo, Colegio de Santa Catalina, Cofradía de los Caballeros XXIV.

Fundación de don Roque Sánchez y Sánchez: Hospital de San José de Ledesma. Vínculo Píadoso de don Juan Antonio Pérez de Puentemaría. Fundación de doña María Castaño de Bracamonte. Cuenta reparada del Colegio de la Encarnación (Recogidas). Presupuesto para este año de la Fundación de don Juan Antonio Melón de Mogarraz. Informes del señor vocal ponente doctor don Antonio Juventino Casado.

Asilo de San Rafael, Hospital, Asilo de Candelario, Colegio de niñas huérfanas, Seminario de Curvajal, Obra pía de don Cristóbal Gutiérrez de la Cruz, Fundación de don Juan Rodríguez Sastre, de Cantalapiedra, Hospital del Carmen y Obra pía de doña Francisca Alonso, Maestra de Peñaranda; Colegio de la Caridad (Viejas), Fundación de don

Alonso Maldonado. Informadas por el señor vocal ponente, doctor don Agustín Iscar y Alonso.

Hospital de San Gil, de Béjar, Hospital Colegio de San José de Masueco, Fundación Galván Bartol, de Lumbrales, ídem de don Francisco García de la Cruz, de Peñaranda, ídem de doña Teresa García, de Paredes. Pías memorias del Cabildo Catedral. Informadas por el señor abogado del Estado.

Depósito de Colchas y Tapetes Orientales, en EL LEON DE ORO

CADA PUEBLO RECIBIRA LO QUE SE MERECE

En todos los pueblos existe un sinnúmero de parias, pero no creamos que de interés, pues a muchos de ellos, éstos les sobran, sino de espíritu, sin que nadie procure llevar a sus almas la luz de la razón y la verdad; unos por abandono y otros por conveniencia propia; porque mientras esos parias continúan con los ojos de inteligencia cerrados, ellos verán todo lo que quieren ver, pues como ellos ven, ya saben el lado flaco por donde les han de atacar para que, como mansos corderos, les sigan por el camino que quieran llevarlos.

Es tal la ceguera de esos parias de espíritu, que se está dando el caso peregrino de que prefieren seguir el camino que sus muy interesantes consejeros les indican para explotarlos, que atender a los sanos consejos que les dan personas que llevan en sus venas la misma sangre, sin tener en cuenta que también estas personas sabrán, con hechos, demostrarles el camino razonable que deben seguir, aunque les sea muy sensible el tener que recurrir a sus extremos para llevar a sus almas la luz de la razón y la verdad.

Muy conveniente sería que Su Excelencia el eminente señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dispusiera que en estos pequeños pueblos se organizaran obligatoriamente conferencias culturales para hombres y mujeres, no para enseñarles a leer y escribir, porque esto sería una labor demasiado ardua, sino, en primer lugar, para darlos a conocer lo que es el régimen que hoy tenemos y las ventajas que nos reporta sobre el antiguo, pues la mayoría aún creen, y en especial las mujeres, éstas en general, que la República es un aborto del averno. Pero por qué lo creen así? Porque así se lo siguen haciendo ver sus mayores enemigos, porque sus mayores enemigos son todos aquellos que por beneficio de su propio egoísmo mantienen en la ceguera a sus semejantes, y esto es lo que todos, con nuestras pequeñas fuerzas, debemos ayudar a destruir y que siempre impere, como debe imperar, la luz de la razón y la verdad.

VICTORIANO GOMEZ
Aldeaseca de la Frontera, 4 de Junio de 1934.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de una tonelada, en buen uso. Informes, Píuelas de San Blas, 16, Salamanca.

8-a-2

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

ELECTRICISTA BEJARANA

BEJAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Empresa.

ALUMBRADO A BASE FIJA

BEJAR

Lámpara de 15 vatios, filamento metálico, al mes, Ptas..... 1,20

Id. 40 id. id. id. Ptas..... 1,62

EXTRARRADIOS, PUEBLOS

Lámpara de 15 vatios, filamento metálico, al mes, Ptas..... 1,46

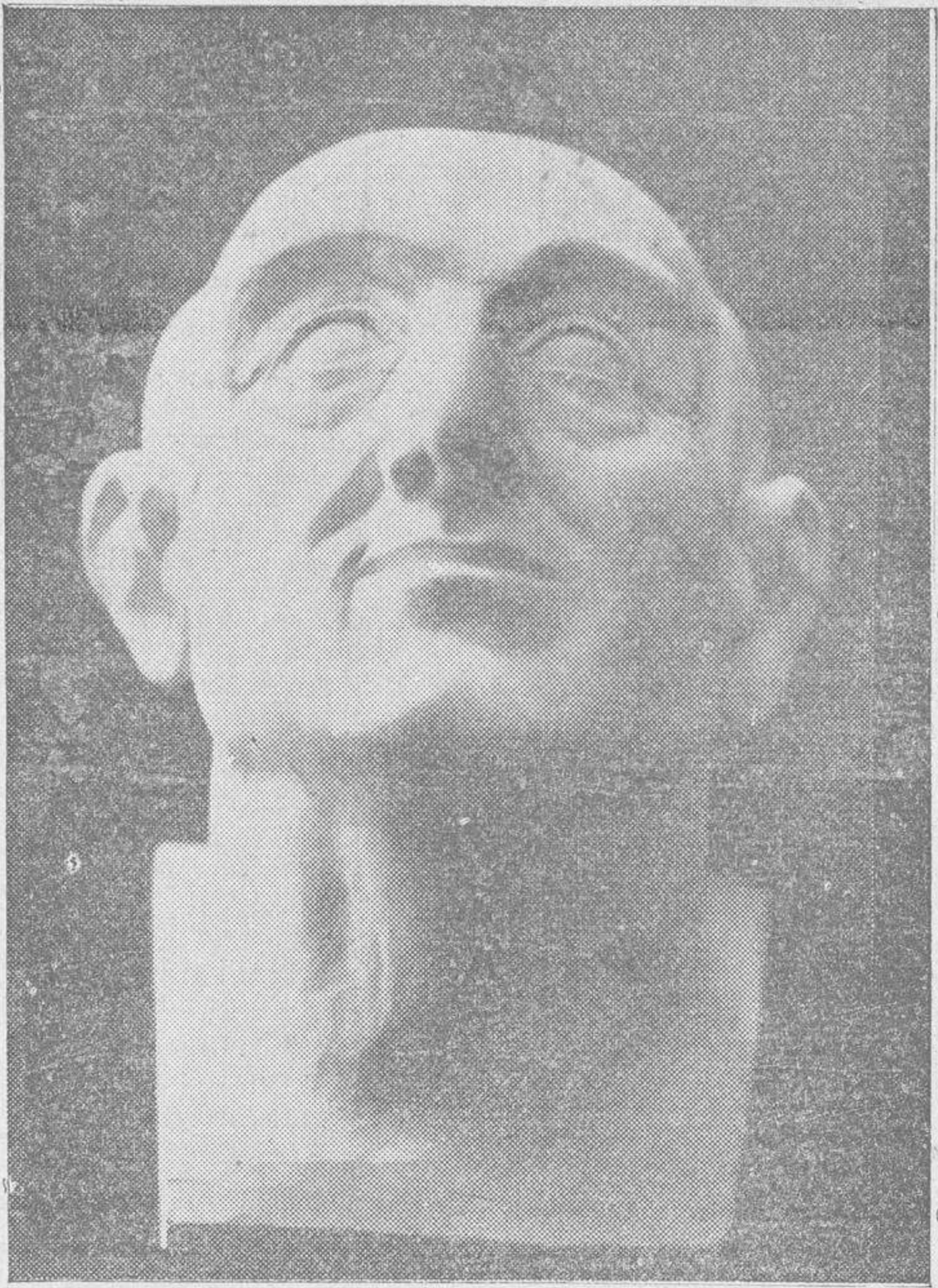
Id. 40 id. id. id. Ptas..... 1,88

Mas impuestos del Estado y municipales. Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.

El Ingeniero Jefe,
L. FERNANDEZ TAPIA

RESTAURANT EN EL PRINCIPAL GRANJA DORÉE
Plazo Mayor 3
Telefono. 1340
entrado esquina Doctor Riesco
SALAMANCA
SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA
Para bodas, banquetes y lunchs, consulten precios

Otra meritísima obra de un alumno de la Escuela de Trabajo



Al cesar en el cargo de Director de la Escuela Elemental de Trabajo, nuestro querido amigo el Ingeniero-jefe de Industrias de la provincia, don Lucas Fernández Tapia, fué deseo de todos, tanto de alumnos como de profesores y Patronato de Formación Profesional, poder testimoniar la satisfacción producida por su labor al frente de la Escuela. Independientemente del homenaje que ya se tributó al señor Fernández Tapia, los alumnos, en su deseo de que el ex director de dicho Centro tuviera un recuerdo de los jóvenes que asisten a las clases y talleres, le han regalado un busto, obra de estimable valor artístico, ejecutada por Damián Villar, que revela una vez más sus magnificas cualidades, trabajo que reproducimos en este fotograbado. No es necesario que hagamos resaltar nuevamente el entusiasmo del joven alumno de la Escuela Elemental de Trabajo, que con admirable acierto ha hecho el busto del señor Fernández Tapia, con la circunstancia bastante significativa de haberlo llevado a cabo, teniendo únicamente como modelo una fotografía. El busto será entregado al señor Fernández Tapia uno de estos días. Repetimos nuestra enhorabuena a Damián Villar, así como a todo el profesorado de la Escuela de Trabajo.

(Foto Almaraz).

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, logróse empleando para dar brillo a suelos :: y muebles, ENCAUSTICO ALIRON ::

SALAMANCA EN MADRID

Una conferencia de don Domingo García en la Casa Charra, sobre el tema «El derecho de gracia»

El joven y culto abogado don Domingo García ha disertado en la Casa Charra sobre el tema «El Derecho de gracia». Domingo García es uno de los salmantinos estudiosos y de gran laboriosidad, que desempeña en la actualidad una plaza en la Asesoría de la Fiscalía del Tribunal Supremo, la que obtuvo por oposición, previos brillantes ejercicios. Es uno de los salmantinos que vienen prestando más cariño a la Casa Charra, siendo en la actualidad secretario de la Junta directiva, poniendo todo su entusiasmo en el progreso de esta Casa, la que afortunadamente cuenta con un gran número de asociados.

Al organizarse el ciclo de conferencias, se tuvo en cuenta el nombre de don Domingo García, el que aceptó, eligiendo el tema «El Derecho de gracia», el que desarrolló admirablemente, pues había puesto a contribución su mejor deseo y entusiasmo, siendo muy aplaudida su elocuente disertación, que fué escuchada con gran atención por la numerosa concurrencia.

Hemos de reconocer que el tema es un poco difícil y sin embargo el señor García sacó el mayor partido posible, comenzando su conferencia advirtiéndole a los oyentes que se trataba de un tema pesado, como todas las cosas del Derecho y que teniendo en cuenta su preferente actividades por el Derecho penal, eligió el Derecho de gracia, máxime teniendo en cuenta que cuando se le designó como conferenciante estaba sobre el tapete en el Parlamento la aprobación de la ley de amnistía.

Se ocupó filológicamente de lo que significaban estos vocablos, diciendo que Derecho es lo recto y justo, la medida de nuestras acciones, y Gracia es la dispensa total o parcial de lo que el Derecho establece. Se ocupa de los defensores del Derecho de Gracia, así como de sus detractores, citando las escuelas modernas, principalmente la defensiva y la positiva en ésta, su más genuinos representantes Garrólo y Ferri, arremeten contra la indulgencia en estos términos: «este acto de generosidad no debe existir sino cuando se trate de todo aquello que el Gobierno prohíbe y cuya transgresión podría perdonar el Gobierno mismo», es decir: que sólo debería aplicarse en justicia a los delitos políticos y las infracciones de leyes de Hacienda o de los reglamentos administrativos.

Hace un caloroso recuerdo de las teorías del maestro Dorado Montero, leyendo las teorías que sostuvo tan acertadas, sobre lo que él entendía por Derecho de gracia, y que sentimos no reproducir por no hacer demasiado extensa esta información, siendo muy aplaudido

al exponer con toda claridad los conceptos y juicios acertadísimos del ilustre penalista; combatiendo la doctrina de Dorado Montero, lo que decía Laurade de que el Derecho de gracia es una institución propia de fueros primitivos, contestando Dorado Montero que era verdad, pero que hasta ahora todas las legislaciones merecen ser calificadas de primitivas en este aspecto, puesto que la institución ha existido y sigue existiendo en casi todos los Estados, así monárquicos como republicanos. Para completar este trabajo vamos a ver que fué de la institución en el campo de la historia. Según los libros sagra-

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Junio 4, «ALCANTARA»

Junio 18, «ARLANZA» admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie «A». Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Junio 12, «HIGHLAND CHIEFTAIN»

Junio 26, «HIGHLAND PRINCESS»

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie «H». Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía. ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

dos de la India, el rey podía modificar las condenas. Entre los israelitas podía anularlas. Diodoro de Sicilia nos dice que Atisano, rey de Egipto, conmutó la pena de muerte a unos salteadores de caminos por relegación a una comarca desierta. El pueblo helénico, por efecto de su soberanía, él, ejercía el derecho de gracia; griega es la palabra amnistía que significa «olvido». En Roma no hay unanimidad en los escritores pero la «publicación in pópulo y la restitución in integrum» son instituciones romanas que demuestran que también se ejerció el derecho de indulgencia en la primera época. Augusto se arroga para sí el derecho de gracia. Entre los bárbaros tuvo menos aplicación porque las penas de venganza y la composición (que se aplicaban en la época para delitos privados), no lo consentían, pero en los públicos o políticos el poder de aplicar la gracia era limitado. Así hasta Carlomagno; en la época feudal y municipal, se fraccionaba en su aplicación entre los señores y los Consejos. En la edad media, se ejercía mucho y se hacía depender de costumbres extrañas, «pedir al reo una meretriz por marido; romperse la soga al ir a ahorcar al delincuente», de aquí viene lo que posteriormente se ha transformado en dicho vulgar que se ha repetido hasta la generación actual; «Ahorcaban a un delincuente y decía su mujer, todavía puede ser que la soga se revente». En las monarquías absolutas se aplica caprichosamente y por estos abusos, la asamblea constituyente francesa lo abolió pero dejó subsistente la amnistía.

En España se aplicaba al unisono de los demás pueblos, siendo una graciosa prerrogativa del rey para conmemorar sucesos regocijados, como el nacimiento de hijos, victorias alcanzadas contra el enemigo o para honrar ciertas festividades religiosas, tales como el Viernes Santo, hasta la República de 1870 que sucedió algo análogo a Francia, excepto para la pena de muerte (Ley de 1873); pero por otra de 1874, se restablece por el Gobierno republicano y se ejercita el derecho de gracia conforme estaba establecido en la Ley de 1870. En el derecho vigente, la Constitución de 9 de Diciembre de 1931, en el artículo 102, dice textualmente: Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales. El T. S. otorgará los individuales a propuesta del sentenciador o Fiscal, de la Junta de prisioneros o a petición de parte.

En los delitos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable. El Código Penal en el artículo 115 dice: Que la responsabilidad penal se extingue. 1.ª Por la amnistía, la cual extingue la pena y todos sus efectos. 2.ª El indulto. El indultado, etcétera.

¿Qué es amnistía? ¿Indulto? Total, parcial, comutativo de la pena capital, expediente de concesión. Resumen de lo dicho en las circunstancias actuales en España no puede desaparecer por dos razones:

1.ª Porque sólo la condena condicional y la libertad condicional están incorporadas al Código.

2.ª Por la frecuencia de la comisión de delitos políticos, principalmente de rebelión y sedición, electorales y de imprenta.

Al terminar don Domingo García su conferencia, recibió calorosos aplausos, enviándole nosotros, que nos honramos con su amistad, la más cordial enhorabuena por su triunfo.

B. MORENO

Una gran Asamblea para el día primero de Julio próximo en Valladolid

La Comisión gestora de Valladolid, que viene preocupándose de cuanto se relaciona con el Plan hidráulico de la Cuenca del Duero, convocó, por mediación de su presidente, señor Sanz T. Pasalodos, a las Diputaciones castellano leonesas a una reunión para tratar del plan a seguir, con objeto de lograr modificaciones al plan hidráulico de la Cuenca del Duero del ingeniero señor Lorenzo Pardo, y ayer se reunieron en el salón de actos de la Diputación vallisoletana, representaciones de las Diputaciones de Zamora, Palencia, León, Segovia, Burgos y Salamanca, delegando la de Soría en el señor Pasalodos.

También asistieron los vocales gestores de la de Valladolid.

Después de brillantes palabras del señor Pasalodos, los distintos representantes de las Diputaciones mostraron su conformidad con la celebración de una gran Asamblea para el día primero del próximo Julio, con el asesoramiento de los técnicos de la Confederación.

La Comisión organizadora general estará formada por los presidentes de todas las diputaciones de las provincias interesadas en la Cuenca del Duero, con un comité ejecutivo de Valladolid, comisiones organizadoras en provincias y una comisión técnica que estará integrada por los ingenieros de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, encargada de redactar un contra-proyecto del señor Pardo.

Se acordó que las nueve Diputaciones interesadas costeen los gastos que ocasione la celebración de la asamblea, dividiendo su importe en diez partes iguales, de las que cada Diputación costeará una, excepto la de Valladolid, que costeará dos, en atención a que en esta capital se ha de celebrar el acto.

TRANSPORTES RAPIDOS. - Se admiten toda clase de encargos en general para transportes en camión. Avisos, calle de la Marquesa de Esquilache, número 16, Alba de Tormes.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO. TO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

Inmenso surtido en CONFECCIONES para caballero, señora y niños, a precios barataísimos, en el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11 - SALAMANCA

DE INTERES PARA PEQUEÑUELOS Y FAMILIAS PARADAS

Pueden dedicarse a recoger conezuelo, flor de manzanilla amarga y dulce, de amapola, malva y sauco, para una casa alemana, pagaría a buenos precios. Se necesitan acaparadores en los pueblos de producción. Para informes en

SAN PABLO, 26-Teléfono 2210

Almacén de naranjas molles de Orihuela. - Patatas nuevas. - Y huevos fresquimos de la tierra. Se sirven a domicilio

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Presnas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,50 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez, Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA-ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.ª de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 ½ " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 3,60 " 100 "

Regitrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

De pira por esas tierras charras

Quien te puso Villaveia no te acertó con el mote; tú eres más nueva que el traje que estrenó ayer Paco Gómez.

Y sin embargo, sigues pavoneándote orgullosa con ese título vetusto, que ni concierne con el garbo de tus mujeres, ni con el modernismo de tus costumbres.

Mas no importa el entuerto, porque este calificativo que te aplica a los todos, más que decrepitud y joroba, acusa mayoría de edad, madurez de juicio, experiencia de la vida.

Y bien se advierte, villa hidalga y pinturera, en la simple convivencia de unos días con tus habitantes, que la novedad es un don insignificante en casi todos ellos.

Plantéese un asunto cualquiera, y se llegará a la solución por unanimidad; pero por distintos procedimientos.

Esto prueba que la originalidad está a la orden del día; o dicho de otro modo, que cada villaveiese tiene su manera especial de matar pulgas.

Las fiestas del Señor, como por aquí se dice, tuvieron este año digno y esplendoroso remate, en el domingo siguiente al Jueves de Corpus.

Claro es que al hablar de esplendores no me refiero a los que pueda lanzar, desde lo alto, un sol radiante y cegador, porque a la hora de salir la procesión del rosario, nos quedamos sin sol, sin procesión y hasta sin resuello, ante la formidable timbirimba de truenos y reimpagos que se armó en la atmósfera.

Media hora duró el redoble de tambores, y media hora también tembló en los labios de las personas timoratas y machuchas, la tan popular como antigua exorcización, contra las tormentas, que dice así:

"Vete, nube miserable, vete nube del lugar, que nos haces mucho daño para el vino y para el pan. No nos afeites en seco la cosecha de garbanzos, que hogaño va muy bien si tú no la pones mal. Vete nubarrón negrozco y descarga tu maldad en las penas o en los ríos, pero deja la heredad, que ya que el fisco nos balde, no nos escribireis tú más; vete en seguida a hacer gárgaras, que tú aquí no pintas "ná".

Las pragmáticas y los ritos por los que se rigen mayordomos y cotades, en estas fiestas, son cosas que merecen especial mención.

Así en los convites, por ejemplo, mandan las ordenanzas, que se celebren, al salir de misa, uno, y después del rosario, otro.

"En ellos se pasarán solamente dos bandejas con dulces, entre los invitados", dicen los estatutos, con aires severos de frugalidad; pero como quien hace la ley hace la trampa, no se especifica las veces que las bandejas pueden circular, ni se cuenta la de obaeas, porque se la llama bandeja de entrada, ni la de dulces secos, porque supongo yo, que se la llamará bandeja de salida.

Y es de admirar cómo los mayordomos permanecen en pie, durante la ceremonia, apoyados en sus lujosas y largas varas de plata, presidiendo aquel extraño movimiento de mandibulas, sin que a ellos les sea permitido abrir la boca.

Verdad es que cuando le llega su turno, se despanchan a placer, y aquí te cojo un repelao, allá te peso una rosquilla, y acá te atrapo un trozo de pifonateo, todo ello envuelto en sendos tragos de vino rancio.

Y lo que decía un señor muy grueso de Valladolid, que aseguraba estar a régimen.

"Estos charras tienen el estómago de goma. Si yo me embaulto todo eso y me tiro al coleteo un par de vasos de este vino, me tienen que conducir al lecho del reposo, entre nueve hombres, dos por cada remo, y otro para llevar la escupidera; y a los cuatro días de cama, sigo creyendo que voy montado en los caballitos del "Tío Vivo".

—Por aquí no perdemos la cabeza tan fácilmente—replicó un joven de Vitigudino. ¿Sabe usted cuándo se nos nubla la vista? Pues cuando tenemos enfrente niñas como las de esta mañana y las de ahora.

El joven de Viti se refería a las dos Eusebias, Cobeleda y Galache, y a las dos Guillermas, Galache y Barco, que hicieron los honores en la fiesta de los convites. ¡Y vaya si valían las chiquillitas!

—Pues dénmelo en seco, y aunque sea sevillano—insisti.

—Lo que le vamos a dar a usted es una tanda de palos, que no tiene fin, por pillo y por ser de la Ribera.

—Ya podían ustedes haber dicho antes que me conocían y no hubiera yo seguido fingiendo la voz. Y me despojé de la zamarra y del sombrero gacho.

AGAPITO FERNANDEZ

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio; Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas, Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Eferméride, del día".

Recital de piano.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Charlas de divulgación: "Cargas del envejecimiento—prematuro en la sociedad moderna", por don Alfonso Fernández de Alcaide.

Fragmentos de zarzuelas. Fantasías de operetas.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión Femenina dedicada al vudico radioescucha femenino. "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "Novedades musicales" en discos. "Cuentos inéditos", por Pilar Millán Astray. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,50: Nota deportiva. Noticiario tartarino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

La Exposición Nacional de Bellas Artes. Reseña crítica segunda charla, por José Francés, académico-secretario de la Academia de Bellas Artes.

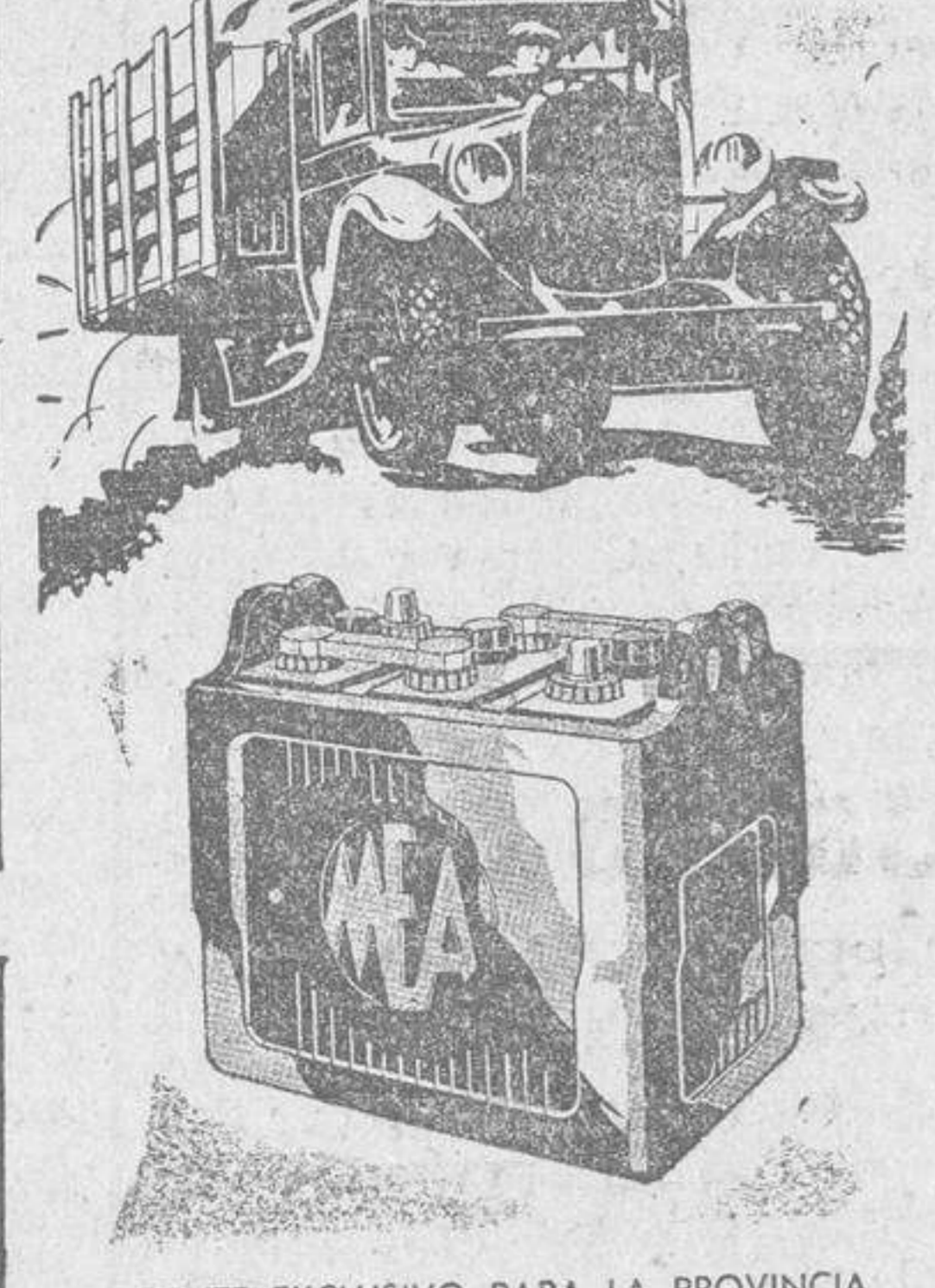
21,30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

la batería pone en MEA marcha al motor ma' potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Marín
Gran Vía, 4 Salamanca

Nitrato de Cal IG

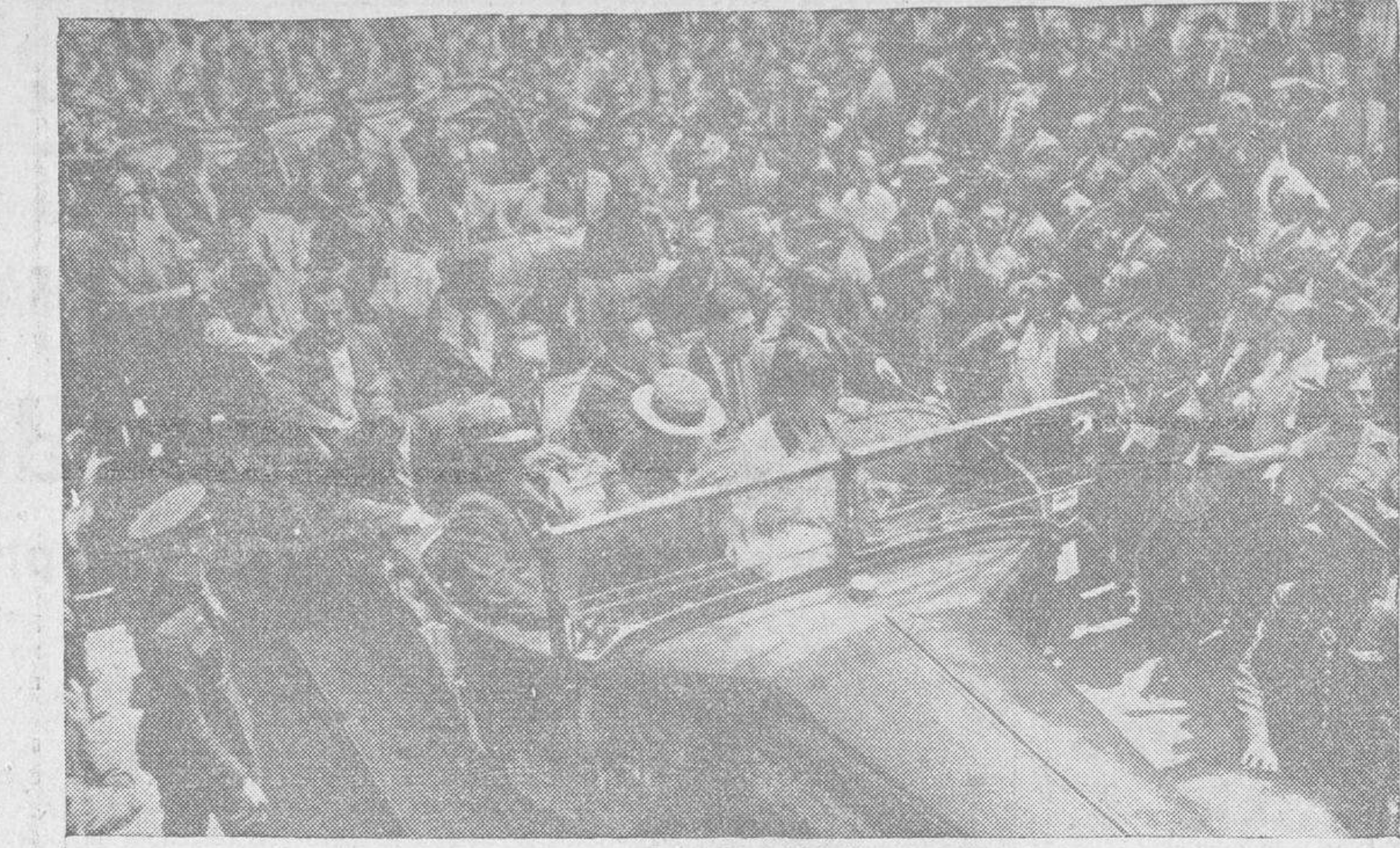
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hileria, 38 regional:



Grandiosa manifestación de simpatía tributada al equipo español de fútbol que luchó en Florencia, a su llegada a Barcelona

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Las matriculas de honor y los sobresalientes

ENSEÑANZA LIBRE

Facultad de Filosofía y Letras

Introducción a la Filosofía.—Matriculas de honor: Dolores Oliviera López, Mateo Prieto Sánchez, Andrés Moro García, Francisco Rodríguez Aldave. Sobresalientes: Florencio Marcos Rodríguez, Fidel Perrino Rodríguez, Celestino Alvarez y Luis López Santos.

Lengua y Literatura española.—Matriculas de honor: María de los Dolores Lamas Calvero, Sobresalientes: Pablo Grande, Matilde Alonso Sanz y Celestino Alvarez.

Lengua Latina.—Matriculas de honor: Florencio Marcos Rodríguez. Sobresalientes: María del Carmen Lamas Calvero, Gabriel Pérez y Pérez, Lucas Martín, Camilo González Fernández y Andrés Moro García.

Historia de España.—Matriculas de honor: Andrés Moro García, Sobresalientes: Florencio Marcos Rodríguez, Evaristo Santos Cobeleda y Mateo Prieto Sánchez.

Lengua y Literatura latinas (1.º) Matriculas de honor: Ramón Iturría Gómez. Sobresaliente: Avelino López Rodríguez.

Lengua griega.—Matricula de honor: Ramón Iturría Goñi, Florencio Marcos Rodríguez, Antonio García Menéndez, Camilo González Fernández, Andrés Moro García. Sobresalientes: Celestino Alvarez, Mariano Ochoa y José Crescencio Vela.

Lengua y Literatura latinas (2.º) Sobresalientes: Isidro Larraya Salinas.

Lengua y Literatura griega.—Matriculas de honor: Isidro Larraya Salinas y Francisco Arazábal. Sobresaliente: Deogracias Rodríguez Pérez.

Lengua árabe.—Sobresaliente: María Cleofé Rev García, Josefina Erhverría, Isidro Larraya, Ana Polo López y Cándido Pedromingo.

Paleografía — Sobresalientes: Ramón Iturría Goñi, Antonio García Menéndez y José María Gómez López.

Lengua española.—Matriculas de honor: María de los Dolores Oliviera López, Isidro Larraya Salinas, Ana Polo López y Antonio García Menéndez. Sobresalientes: Deogracias Rodríguez López, Avelino López Rodríguez, Martín Alonso Pedraz, Antonio Marcos Sánchez y José Crescencio Vega.

Lengua hebrea.—Matriculas de honor: Dolores Oliviera López, Isidro Larraya Salinas y Francisco Arazábal. Sobresalientes: José Crescencio López, Cándida Pedromingo y María Cleofé Rey García.

Numismática y epigrafía. — Sobresaliente: Dolores Oliviera López.

Facultad de Ciencias

Fisico teórica experimental (1.º). Sobresalientes: Josefa Aparici y Pico, Enrique Montánchez Mesas y José María Sotorrio.

Matemáticas especiales.—Matricula de honor: María del Carmen Zorita Viota. Sobresaliente Josefa Marchante Carrasco.

Complementos de Física.—Sobresaliente: Juan Pablos Aliso.

Instituto Nacional

Geografía general y de Europa.—Matriculas de honor: Marga-

EXAMENES DE INGRESO

Se convoca a examen para el día 9, a las ocho y media de la mañana, a los alumnos siguientes:

José Torres González.
Gonzalo Regodón Marín.
Germán García Sánchez.
Eladio Alonso Alfageme.
Daniel Vicente Sánchez.
Francisco Bermejo Hernández.
Bernardo Cordovilla Zurdo.
Luis Asensio García.
María Asensio García.
Tomás Gómez de Dios.
Bernardo Gómez de Llaño.
Mariano Alonso Villar.
Félix Mieres Fernández.
Amado Pérez Pérez.
Jesús Sánchez García de Guadiana.

Francisco Carreño Sancho.
Juan López Escudero.
Lorenzo González Serina.
José González Vicente.
Fernando Recio Sánchez.
Isaac Martín García.
Luis Barragán Fernández.
Tomás González de Calvo.
Tomasa Pinto Muñoz.
Elisa Rodríguez Tabernero.
María Ortiz García-Gasco.
Agustín Martínez Soler.
Elisa Ayala López.
Josefina Regalado Sánchez.
Lorenzo Durán Bernal.
Alvira Segurado Cruz.
Santos Ingelmo Pedraza.
Julio Pérez-Tabernero Sánchez.
Javier Rodríguez Tabernero Sánchez.
Jesús San Román Domingo.
Antonia Hernández García.
Roberto Vidal González.
José Hernández Vicente.
Sergio R. Martín de Castro.
Manuel Calderón Marcos.
Luis González Pérez.
Salamanca, 6 de Junio de 1934.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy

Los sobresalientes

Adorno y pintura (1.º)—Alumnas: Carmen López, Pilar León, Anunciación Domínguez, Remedios Rey, Angeles Pro, María R. Sánchez, María Gil, N. Vicente, Carmen Andrés Arroyo, Antonia Sánchez Revilla, Blanca Tamayo Esteban, María Riesco Pedraz, María de la Paz Riesco Pedraz, Sagrario García Galán, Valentina Bravo y A. Casaseca.

Alumnos: Belisario García Guerras, Manuel García Guerras, Lucio Martín Martín, Félix Gil Castella, Pablo Rodríguez, Manuel Jesús González y Angel Ramos.

Adorno y pintura (2.º)—Pedro Gil Castella, Ramón Sánchez Guillén y Manuel Fraile Garrido.

Adorno y pintura (3.º)—Jesús Rodríguez Hernández y Jesús Lozano Rivas.

Copia del yeso (1.º)—Ruperto Rubio.

Idem (2.º)—Rafael Cascajo, Vicente Grande, José Iglesias y Modesto Segurado.

Idem (3.º)—Gabriel Gutiérrez y Andrés Abnaldo.

ZAMORA AL DIA

El circuito teatral.

Cada vez va adquiriendo mayor pujanza y desarrollo, el circuito teatral que, un buen día concibió organizar el diligente empresario de los teatros de Zamora don Alejandro Sanvicente, para bien de las empresas y del público.

Merced a las gestiones de dicho señor, la ya extensa zona del circuito, que comprende también a Salamanca, se ve ahora de nuevo ampliada con la anexión de los teatros de Coruña, Lugo, Orense y Monforte y la eficaz colaboración de la importante empresa Fraga, que corre a cargo con los coliseos de Pontevedra, Vigo, Santiago de Compostela y El Ferrol.

Todos los componentes del circuito, con inclusión de los ahora anexionados, han reiterado su confianza en el señor Sanvicente, nombrándole director del mismo y al propio tiempo, el citado circuito, ha designado como su compañía titular, la de comedias de la "desconocida" actriz Carmen Sánchez. Merced al auge que va tomando

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general. — Las presiones altas entran en el Continente por el Norte de Europa, mientras que por el Centro y Sur queda la misma extensa zona de bajas, que produce lluvias por Alemania, Francia, Italia, con vientos fuertes en esta última nación.

Por nuestra península también se observan aguaceros tormentosos por las cuencas del Duero y Ebro, región central y de mayor intensidad por el Norte de Cataluña. Por las costas del Sur de Andalucía sigue el Poniente.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia: Vientos del Norte y lluvias. Cataluña, Levante y Sudeste: Vientos del Oeste y algunos aguaceros tormentosos. Resto de España: Vientos del Norte y cielo nuboso. Seguirá el Poniente en el Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima, de 29 grados, en Valencia; mínima, de siete grados en Teruel y Baeza.

En Salamanca descargó ayer, a las cinco, una tormenta con intensa lluvia. Tiempo caluroso.

Esta unión de empresas, podremos disfrutar de espectáculos de tanto fuste como la compañía de revistas del teatro Maravillas, de Madrid, en la figura como primera vedette esa tontería de mujer llamada Conchita Leonardo, la cual actuará en Salamanca durante los días 16, 17 y 18 del corriente, haciéndolo después en Zamora.

Y dicho esto, creo que bien merece el señor Sanvicente nuestra felicitación por el acierto y actividad que desarrolla al frente del circuito teatral.

En pro de una carretera.

El ministro de Comunicaciones señor Cid, ha interesado de su compañero el de Obras plicas, señor Guerra del Río, la pronta construcción de la carretera de Zamora a Fuentesauco, en la parte que falta, ruego que el señor Guerra del Río, ha dicho tomará en consideración.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254

Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 17 y 18 de Junio

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

El Dr. Unamuno

OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Según relación publicada en la "Gaceta" existen en la actualidad, vacantes en escuelas nacionales, los siguientes destinos:

Maestros: direcciones de graduada, 251; secciones, 1.154; unitarias, 3.817, y mixtas, 2.881. Total, 8.103.

Maestras: direcciones de graduada, 244; secciones, 1.173; unitarias, 4.174; párvulos, 673, y mixtas, 1.622. Total, 7.886.

Según la anterior estadística, existen en la actualidad 15.089 destinos vacantes.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"Esto" nos da a conocer la tabulosa riqueza que representa la cosecha de este año, su importancia para toda la economía nacional y el modo de protegerla contra las agitaciones extremistas.

Publica, además: Hacia la Universidad Libre Femenina. Como ven los intereses de Castilla la Vieja sus diputados a Cortes. Amplia información fotográfica y literaria sobre el Campeonato de Fútbol del Mundo. El centenario de la fundación de Lima. Madrid de noche. Actualidades.

Por último, en este número ini-

GANADEROS.

Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de VILLAVERDE DE MEDINA (VALLADOLID), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Existe guarda particular para dichas fincas. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

NO ES UN GASTO ES UN AHORRO

SILENCIOSO. FUNCIONA SIN MOTOR NI PARTES MOVILES. FUNCIONA SIN AGUA

El adquirir un frigorífico es una necesidad para la conservación de los alimentos, solamente obtendrá buen resultado con un

FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX S. A.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: LEON

TEODORO GUTIERREZ - Plaza San Juan de Sahagún, 1. Tel. 2197 Ordoño II, 41, 8º

EL DOCTOR POBLACION VOCAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

El jefe del Gobierno niega los rumores de dimisión de algunos ministros

La ley de Arrendamientos rústicos será presentada a la Cámara el próximo martes

EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno celebra Consejo, y después Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Su excelencia el Presidente de la República marcha mañana a Baleares, para asistir al final de las maniobras navales

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, para celebrar Consejo...

DICE EL SEÑOR SAMPER

Al salir el Presidente del Consejo, y contestando a preguntas de los periodistas, comenzó diciendo que las reuniones ministeriales celebradas hubieran tenido importancia política...

—Habíamos—añadió—del orden público y de otros asuntos. Después, el señor Samper negó los rumores que circulaban de haber dimitido varios ministros...

El Jefe del Estado saldrá en la mañana del domingo de Madrid, en automóvil, con dirección a Valencia. El mismo domingo embarcará en el puerto valenciano...

El viaje de ida, por mar, lo hará el Presidente en el acorazado "Jaime I", y el regreso en el trasatlántico "Cristóbal Colón".

El señor Samper terminó diciendo: —Yo acompañaré a su excelencia el Presidente hasta Valencia, donde presenciaré su embarque...

DICE EL SEÑOR SALAZAR

Seguidamente, el señor Salazar Alonso, hablando de la huelga de campesinos, dijo que mejoraba notablemente, confirmando después las noticias que publicaba la prensa sobre el hallazgo de armas y municiones en Madrid.

NOTA DEL GOBIERNO

A continuación, se facilitó la siguiente nota oficial: "El Gobierno reunido en Consejo trató de diferentes asuntos, adoptándose varios acuerdos."

PRESIDENCIA: Aceptando la dimisión de don José Puig D'Aspre del cargo de Presidente de la Comisión mixta del Traspaso de servicios a Cataluña, y nombrando para sustituirle a don Juan Calot y Sanz.

Autorizando la presentación a las Cortes de la Ley de Presupuestos de las posesiones del África occidental.

GOBERNACION: El ministro informó del estado de los conflictos sociales en relación con el orden público.

Se ocupó de los rumores circulados ayer y de las posibles finalidades de los propagadores de estas noticias falsas y alarmistas.

Elogió el alto espíritu de disciplina de las fuerzas que corresponden a su ministerio. Dió cuenta del hallazgo de armas en un solar de los Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado socialista señor Lozano.

Se aprobó un expediente resolviendo que no procede la separación del alcalde de Vélez Rubio, por no resultar confirmados los cargos que contra él se hacían.

Se confirmó la separación del alcalde de Santander.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Fijando el cupo del contingente de carbón vegetal para el tercer trimestre del año corriente.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de este Departamento, don Juan Calot. Idem al director de Minas, don Miguel Moya y Gastón.

Nombrando subsecretario de Industria y Comercio, a don Rodolfo Martínez Acebal. Nombrando director de Minas, a don Manuel Sáez de Santa María.

MARINA: Haciendo extensivo a Marina el decreto del ministerio de la Guerra de 13 de Abril último, estableciendo normas para el reconocimiento y reclamación de canchales de años anteriores.

GUERRA: Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando, al capitán de Infantería, fallecido, don Lorenzo Carbonell.

ESTADO: Traslado al Consejero de la Embajada de España en Londres, don Bernardo Rollán, al Consulado general de Montreal.

Nombrando para sustituirle en Londres, a don Pedro García Conde, ministro de Atenas. Nombrando cónsul general en Atenas, a don Ramón Manuel Avella, cónsul en Lisboa.

Nombrando cónsul en Lisboa, a don Alonso Cano, cónsul en El Cairo. Nombrando cónsul en El Cairo, a don Domingo de las Bárcenas, ministro plenipotenciario disponible.

Trasladando a Montevideo a don Antonio de la Cruz, cónsul en Nueva York. Nombrando cónsul en Nueva York a don Antonio Cánovas del Castillo, cónsul en Gibraltar.

Nombrando cónsul en Gibraltar a don Plácido Alvarez Builla, ministro plenipotenciario. Trasladando a la Legación de Bogotá a don Emilio Zapico, inspector general de Emigración.

Nombrando inspector general de Emigración a don Rafael Casares, ministro plenipotenciario excedente. Declarando disponible a don Manuel Alonso de Avila, cónsul en Viena.

Nombrando cónsul en Viena a don Eduardo García Comín, consejero cerca de la Santa Sede. Traslado a Consejero cerca de la Santa Sede a don Angel Labarra, cónsul en Tánger.

Nombrando cónsul en Asunción a don Manuel del Moral, ministro plenipotenciario excedente. Traslado al ministerio a don Manuel Acal, secretario de primera, en Lima.

Nombrando secretario en Lima a don Enrique de la Casa, secretario de primera excedente. Luego, pasó su excelencia el presidente de la República al salón en que se celebraba el Consejo y continuó la reunión bajo su presidencia.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

Nombrando cónsul en Viena a don Eduardo García Comín, consejero cerca de la Santa Sede. Traslado a Consejero cerca de la Santa Sede a don Angel Labarra, cónsul en Tánger.

Nombrando cónsul en Asunción a don Manuel del Moral, ministro plenipotenciario excedente. Traslado al ministerio a don Manuel Acal, secretario de primera, en Lima.

Nombrando secretario en Lima a don Enrique de la Casa, secretario de primera excedente. Luego, pasó su excelencia el presidente de la República al salón en que se celebraba el Consejo y continuó la reunión bajo su presidencia.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.

El Jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, y dió cuenta al Jefe del Estado de los debates parlamentarios y de los proyectos en estado que tiene el Gobierno.



El ilustre doctor y catedrático de la Universidad Central, don Casimiro Poblacion, nuestro querido amigo y paisano, nombrado vocal del Consejo Nacional de Cultura

En la próxima semana quedará aprobado el dictamen. Para ello, habrá reunión todos los días de once a dos, y la del viernes será permanente.

El sábado, el domingo y el lunes, se nombrará una comisión de corrección de estilo, que pondrá en limpio el dictamen, y el martes se leerá en la Cámara.

También se llevará al salón de sesiones el dictamen sobre el cultivo del algodón. A la reunión de hoy no asistieron los socialistas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Madrid.—También en una de las sesiones de la Cámara se reunió el pleno de la Comisión de presupuestos.

A la salida, el presidente, señor Villanueva, dijo que había quedado aprobado el presupuesto de las posesiones del África occidental, y que se último el resto del presupuesto del ministerio de Trabajo, en el que se han introducido muchas reducciones.

El SR. CASANUEVA, que preside, desatendió a las oposiciones, para que se votaran separadamente los dos extremos de la proposición, promoviendo el escándalo y la retirada de las oposiciones republicanas.

SE REANUDA LA SESION A las 8,45 de la noche, se reanudó la sesión, e inmediatamente se suspendió para continuarla a las 10,30.

Comentarios a lo ocurrido en la Cámara

Los jefes de las oposiciones visitan al Presidente de las Cortes.

Madrid.—Al abandonar el salón de sesiones los socialistas, radicales, demócratas, Izquierda, republicanos conservadores y republicanos de izquierda, se hicieron vivos comentarios en los pasillos sobre la actitud poco serena y correcta del señor Casanueva.

El señor Martínez Barrio, ante un grupo de correligionarios suyos, se mostraba muy indignado, diciendo que era la Cámara, y no el señor Casanueva la que tenía que decidir si había de votarse la proposición conjuntamente o separada.

Al corrillo donde hablaba el señor Martínez Barrio acudieron los señores Santaló, Maura (don Miguel), Negrin, Barcia y otros significados diputados de las oposiciones.

El señor Santaló decía que el hecho sentaba un precedente peligroso y que no estaban dispuestos a tolerarlo.

El señor Martínez Barrio replicó: —Completamente de acuerdo, y me parece que la forma de exteriorizar nuestra protesta es la de acercarnos al despacho del Presidente de la Cámara, y en forma correcta pero enérgica, hacerle presente nuestra viva protesta.

Así se hizo. Poco después entraban en el despacho del Presidente de la Cámara los señores Maura, Santaló, Lara, Negrin y Barcia, protestando ante el señor Alba de la actitud del señor Casanueva y anunciándole la decisión que habían tomado de retirarse del salón de sesiones en el momento en que

El SR. LARA cree que el nombramiento puede convalidarse y no dar por recibido el escrito del Fiscal.

Algunos radicales piden que se vote la proposición incidental que presentan, declarando bien hecho el nombramiento y pidiendo la destitución fulminante del Fiscal del Tribunal de Cuentas de la República.

Los radicales demócratas piden que se vote esta proposición por partes. El SR. MARTINEZ BARRIO pide la palabra, que le concede el señor Casanueva (que preside), negándose a consultar este extremo a la Cámara.

El SR. CASANUEVA dice que se vote conjuntamente. Acto seguido pretende comenzar la votación, promoviendo un gran escándalo y una viva protesta de las oposiciones republicanas y socialista, que inician la retirada del salón de sesiones.

El escándalo arrecia y aumenta considerablemente al subir el señor TRABAL a la tribuna de secretarios, de donde el señor Alfaro intenta echarlo, sin conseguirlo. Ambos diputados forcejean, y hubieran llegado a una escena desagradable, a no haber sido por la oportuna intervención de otro diputado.

Los SOCIALISTAS abandonan sus escaños, saliendo del salón y detrás de ellos siguen los diputados republicanos conservadores, los de la Izquierda, los radicales demócratas y los de la Izquierda Republicana.

La proposición de los radicales dice así: "Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la Comisión de Gobierno interior, y acordar la destitución de don José de Benito, del cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas de la República."

En la Cámara se dibujaron dos criterios: uno resuelto a rechazar el escrito del Fiscal, porque en él parecía prejulgar un delito; y otro, referente a la conducta de la Comisión de Gobierno interior sobre el hecho de haber nombrado ministro del Tribunal de Cuentas al contador de dicho Tribunal, don Rodrigo Díaz Gutiérrez, que no era el número 1 del escalafón, sino el número 3.

El SR. CASANUEVA, que preside, desatendió a las oposiciones, para que se votaran separadamente los dos extremos de la proposición, promoviendo el escándalo y la retirada de las oposiciones republicanas.

SE REANUDA LA SESION A las 8,45 de la noche, se reanudó la sesión, e inmediatamente se suspendió para continuarla a las 10,30.

Comentarios a lo ocurrido en la Cámara

Los jefes de las oposiciones visitan al Presidente de las Cortes.

Madrid.—Al abandonar el salón de sesiones los socialistas, radicales, demócratas, Izquierda, republicanos conservadores y republicanos de izquierda, se hicieron vivos comentarios en los pasillos sobre la actitud poco serena y correcta del señor Casanueva.

El señor Martínez Barrio, ante un grupo de correligionarios suyos, se mostraba muy indignado, diciendo que era la Cámara, y no el señor Casanueva la que tenía que decidir si había de votarse la proposición conjuntamente o separada.

Al corrillo donde hablaba el señor Martínez Barrio acudieron los señores Santaló, Maura (don Miguel), Negrin, Barcia y otros significados diputados de las oposiciones.

El señor Santaló decía que el hecho sentaba un precedente peligroso y que no estaban dispuestos a tolerarlo.

El señor Martínez Barrio replicó: —Completamente de acuerdo, y me parece que la forma de exteriorizar nuestra protesta es la de acercarnos al despacho del Presidente de la Cámara, y en forma correcta pero enérgica, hacerle presente nuestra viva protesta.

Así se hizo. Poco después entraban en el despacho del Presidente de la Cámara los señores Maura, Santaló, Lara, Negrin y Barcia, protestando ante el señor Alba de la actitud del señor Casanueva y anunciándole la decisión que habían tomado de retirarse del salón de sesiones en el momento en que

presida el señor Casanueva, si éste no da antes cumplidas explicaciones.

Al salir los jefes de minoría, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo: —Acabo de decir a los señores diputados y jefes de minoría que me han visitado, que conociendo como conozco la corrección del señor Casanueva, seguramente él no tuvo propósito alguno de producir molestia a ningún diputado. Yo he creído entenderle que no concedió la palabra al señor Martínez Barrio en el momento en que la pidió, porque ya estaba comenzada la votación. De toda suerte, yo me propongo hablar esta misma noche con el señor Casanueva, y estoy seguro de que él dará todo género de explicaciones acerca de la conducta observada.

Seguidamente, el señor Alba facilitó a los periodistas el programa para la sesión de hoy, viernes, y que es el siguiente: En primer término, irá el proyecto de radiodifusión; después, el dictamen sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales, que está en estado de suma violencia, pues hay lo menos 70 enmiendas presentadas, y esto tiene todos los caracteres de obstrucción, como no ocultan los propios socialistas.

Seguidamente irá el presupuesto de gastos de la ocupación de Infi y algún dictamen de Marina, que no ofrecerá discusión. Y por último, el asunto del Tribunal de Cuentas, porque es conveniente que se manifiesten los criterios de los distintos grupos y de esta manera la Comisión retirará el dictamen, cogiendo las sugerencias que se le hagan para redactar otro.

Provincias CAIDA MORTAL Barcelona.—Un joven que viajaba en un camión lleno de cajas, al tomar el vehículo una curva fué despedido del coche, cayendo a tierra con tan mala fortuna que se produjo heridas gravísimas, que determinaron su muerte al ingresar en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs, donde se le condujo sin pérdida de momento.

Hasta ahora no ha podido ser identificado.

NINA MUERTA POR UN AUTOBUS Vigo.—Comunican de Caldas de Reyes que un autobús de viajeros que hace el servicio de Vigo a El Ferrol, alcanzó en el sitio denominado Rego de los Fornos a la niña de ocho años Teresa Fernández, que iba colgada a la trasera de un carro y se desprendió al oír la bocina del autobús. La niña resultó muerta.

MITIN SUSPENDIDO Málaga.—El Consejo nacional del partido de Izquierda Republicana ha comunicado al provincial de Málaga que queda suspendido el acto de propaganda anunciado para el domingo en la plaza de toros, y en el que se proponían hablar los señores Azaña, Casares y Domingo. Advierte también dicho organismo que por ahora, y en razón a la situación política actual, queda aplazado todo acto de propaganda del partido.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE La Coruña.—Al cruzar por San Pedro de Nos, en el extrarradio de La Coruña, una camioneta propiedad de Manuel Peteiro, que traía de Oleiro una tonelada de harina, chocó contra un carro de bueyes que conducía Ramón Boga. El carro resultó destruido y la yunta muerta en el acto. Boga fué traído a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar. Tenía sesenta y un años y deja viuda e hijos.

El "chauffeur" de la camioneta, Manuel Peteiro, ingresó en la cárcel. Su acompañante, Juan Botana, tiene lesiones de importancia.

POR LOS SUCESOS DE VILLARUBIA DE LOS OJOS Ciudad Real.—En el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra trece procesados por los sucesos de Villarubia de los Ojos, donde pretendieron asaltar el Ayuntamiento y resultaron tres muertos y cuatro heridos, al repelerse la agresión.

Numeroso público se estacionó alrededor de la Audiencia, y al intentar penetrar en masa rompieron los cristales de la cancela. El guardia verbal fué absuelto, y condenados los doce restantes, entre los que figuran cuatro mujeres, a seis meses y un día de prisión correccional, apreciándose en la atenuante de arrebatado.

EL CONCEJAL ACUSADO DE INJURIAS CONTRA LOS SEÑORES SAMPER Y LERROUX

Barcelona.—Continúa detenido el concejal señor Granier Barrera. El Juzgado ha solicitado antecedentes del procesado, última diligencia a efectuar para dar por concluso el sumario.

Han seguido, sin resultado, las gestiones cerca del juez para conseguir la libertad del señor Granier. En el despacho del juez estuvo un concejal interesándose por la libertad de dicho señor Granier, y esto ha dado lugar a una escena un tanto violenta con la autoridad judicial.

Un procurador y un abogado han presentado al Juzgado de guardia otra querrela por injurias contra el propio señor Granier en representación del señor Lerroux.

UN GUARDIA CIVIL GRAVEMENTE HERIDO POR UNA JOVEN Cuenca.—José Sáinz Martínez, de veintifif años, guardia civil de la brigada móvil, ha sido agredido por Angela Cañameres García, soltera, de veintiséis años, ambos de Cuenca.

Parece que Angela y José mantenían relaciones amorosas desde hace varios años, llegándose hasta proyectar en firme el matrimonio. En fecha no lejana se interrumpieron las relaciones y José las inició con otra muchacha.

José regresaba con esta hoy y les salió al paso Angela, irriéndose en él bajo torax, a la altura del apéndice, con un cuchillo de grandes dimensiones de los llamados de cocina, huyendo después. La muchacha que paseaba con José salió corriendo y dió cuenta a las autoridades. Los médicos que asistieron al herido pronosticaron su estado de grave.

El hecho ha causado sensación y el herido fué visitado por sus jefes.

El campeonato mundial de fútbol ALEMANIA SE ADJUDICA EL TERCER PUESTO Madrid, 7 (11 n.—)Comunican de Nápoles que esta tarde se ha verificado en aquel Stadium el encuentro futbolístico entre las selecciones de Alemania y Austria, para disputarse el tercer lugar del campeonato mundial.

Venció la selección alemana por 3-2.

Los tres goles alemanes fueron marcados por Hoffman, y los dos austriacos por Howart y Szesta. Arbitró el italiano Carraro.

El próximo domingo tendrá lugar en Roma el partido final entre las selecciones de Italia y Checoslovaquia.

NOTI - SPORT

PASTOS.—Se arriendan pastos de rastrojera, para ganado lanar, en el término de Torrecilla de la Orden (Valladolid). Para tratar, con la Comunidad de Labradores de dicho pueblo.

VACACIONES DE MEDICO.—Por reorganización de servicio, se encuentran vacantes dos plazas de médico y una de cirujano, en la Sociedad Gremio de Mareantes de Candás (Oviedo), con el haber anual de 5.000 pesetas cada una. Solicitudes a Secretaría de dicha Sociedad, hasta el 15 de Junio; siendo preferidos los concursantes que posean la especialidad Rayos X y análisis clínicos.

Aclaración: Si se presentase un aspirante médico-cirujano, se le asignarán 8.500 pesetas al médico cirujano.

BICICLETAS.—Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas. ACCESORIOS, Reparaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303



Advertisement for Julio Pérez Martín, a medical professional, including contact information.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

UNA NOTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SOBRE LA REUNION DE LOS RADICALES

El Sr. Samper habla de la huelga de campesinos y de la visita de Marañón

Unos comentarios acerca de la supuesta visita del diputado derechista Sr. Valiente, a D. Alfonso de Borbón

Otras noticias e informaciones.

EL SEÑOR SAMPER HABLE DE LA HUELGA DE CAMPESINOS, DEL COMLOT Y DE LA VISITA QUE LE HIZO EL DOCTOR MARAÑÓN

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, al llegar a la Cámara, manifestó que el señor Salazar Alonso había informado de la huelga de campesinos al Consejo de ministros celebrado esta mañana, añadiendo que no tenía noticias de haberse producido nuevos incidentes.

Refiriéndose al complot, el Presidente del Consejo de ministros declaró en tono humorístico, que no había creído ni un momento siquiera en ese proyectado secuestro de S. E. el Presidente de la República.

La noticia —dijo— es inadmisiblemente; a menos que se pensara en los beneficios de ese rescate.

Acerca de los comentarios formulados respecto a la visita que ayer le hizo el doctor Marañón, el señor Samper, dijo:

—Me han causado los comentarios un verdadero regocijo, y no dejo de pensar en el que habrá producido a la opinión pública, así como lo que haya pensado el doctor Marañón. Su visita no tuvo más alcance que solventar un asunto particular. Veo —continuó diciendo— el Jefe del Gobierno que vuelve a resurgir el asunto del arroz y del maíz. En este problema no acertamos en nada. Está visto que guiándose en Madrid nunca se podrá encontrar el punto.

DON MIGUEL MAURA FELICITA A PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El jefe del partido republicano conservador, conferenció brevemente con el señor Primo de Rivera.

Después, dijo a los periodistas, que le había felicitado por la parte de su discurso desenmascarando a los elementos monárquicos en el momento presente.

UNA NOTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, SOBRE LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El señor Martínez Barrio facilitó una nota a la Prensa, lamentando que la minoría radical vuelva de nuevo a ocuparse de la escisión.

Niega que la pensara producir hace tiempo.

Nadie, ni alto ni bajo, de palabra o por escrito, recibió indicación alguna sobre este estado de ánimo.

Invita el señor Martínez Barrio a que se le demuestre que hubiera pensado en la escisión, y cuanto antes, el que quiera hacerlo, mejor. Es lástima que los radicales vuelvan sobre mi separación, que

siguen justificando ampliamente con su conducta política, y más sensible todavía aún que el señor Lerroux se haga eco de una fábula que a no recibir prestada la autoridad de su palabra, solo encontraría un desdén.

EL SEÑOR LERROUX, A MONTMAYOR

Madrid.—Después de una breve conferencia que el señor Lerroux tuvo con el Presidente del Consejo de Ministros, dijo a los periodistas que en breve marchará a Baños de Montmayor, a descansar unos días.

REUNION DE LA EZQUERRA

Madrid.—La minoría de la Izquierda se reunió en una de las secciones de la Cámara, examinando detenidamente la cuestión relativa al traspaso de servicios.

Se discutieron también otros asuntos de régimen interior.

La minoría nombra secretario a don José Mascot.

Parece ser que también acordaron, respecto al pleito sostenido por el Gobierno central con el Gobierno regional, que en esa cuestión, la minoría no tenía nada que hacer.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Madrid.—También se reunió la Comisión de Gobierno interior, ocupándose de la multa impuesta por el ministro de la Gobernación al señor Primo de Rivera, por el acto fascista celebrado el domingo en Carabanchel.

La comisión acordó que no se haga efectiva esa multa.

La supuesta visita del señor Valiente a don Alfonso

COMENTARIOS: LO QUE DICE GIL RUBLES, "LA NACION" Y CALVO SOTELO

Madrid.—Un periódico de la mañana publica un telegrama de París diciendo que el presidente de las Juventudes de Acción Popular, había visitado en Fontainebleau a don Alfonso.

La Juventud de Acción Popular ha publicado una nota, saliendo al paso a los comentarios que pudieran hacerse sobre esta noticia publicada hasta con aparato tipográfico.

Hace constar que la Juventud, como puso de manifiesto en las conclusiones adoptadas por el Congreso, de acatar en absoluto la disciplina de la CEDA, y sus propágandas, actuaciones y programas caben perfectamente dentro del régimen político vigente en España.

El señor Gil Rubles, apenas tuvo conocimiento de esa noticia, telegrafió al señor Valiente para que la confirmara o la rectificara.

Interrogado después por los periodistas, dijo:

—Sorprendido por la lectura de esa noticia, he verificado las oportunas averiguaciones, comprobando que todo es fantástico, y aprovecho esta ocasión para reiterar que en el partido de Acción Popular no hay más que la táctica señalada por el Consejo de la CEDA, y respecto a ella no caben sino una de estas dos soluciones: O acatarla o marcharse.

Por su parte, "La Nación", considera una realidad la visita que el señor Valiente ha hecho a don Alfonso. Dice que el mismo señor Gil Rubles le visitó en más de una ocasión, incluso después de haber expresado que la forma de Gobierno era cosa esencial en el programa de la CEDA.

Una personalidad monárquica consideraba indiscutible dicha visita, y aseguraba que en ella el señor Valiente dijo a don Alfonso:

—Señor: Diga lo que quiera Gil Rubles, puedo asegurar a V. M. que las Juventudes de Acción Popular y la inmensa mayoría del partido, son monárquicos. En realidad, el señor Gil Rubles sabe que esa es la verdad. En el 90 por 100 los hogares populistas, se halla el retrato de V. M., y la bandera bicolor.

El señor Calvo Sotelo, en los pasillos del Congreso, comentando la noticia, dijo a un diputado de la CEDA:

—Todo cuanto digan ustedes acerca de la inoportunidad de esa visita, podrá parecer bien, pero tengo la convicción de que con la visita, y sin ella, jamás irá el Gobierno de la nación a ustedes. Y menos con la multitud de Poderes, dándose a Gil Rubles el decreto de disolución.

El pleito del Gobierno y la Generalidad

HOY SE CONOCERA LA SENTENCIA

Madrid.—Hoy se conocerá la sentencia que dicte el Tribunal de Garantías, en relación con la Ley de Cultivos aprobada por el Gobierno de la Generalidad.

Parece confirmarse que será anulada dicha Ley.

Más noticias

LOS DIPUTADOS CATALANES Y EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CALOT

Madrid.—Los diputados catalanes exteriorizaban su protesta por el nombramiento del señor Calot, para la presidencia de la Comisión del traspaso de servicios.

Decían que el decreto de la constitución de esa Comisión, determina que el nombramiento debe hacerse por la misma Comisión y entre sus vocales propietarios.

¿HA DIMITIDO EL GENERAL BATEY?

Madrid.—Durante todo el día se ha rumoreado que el general de División de Barcelona, señor Batet, había dimitido su cargo.

Esta noticia no ha sido confirmada.

LOS DETENIDOS POR EL HALLAZO DE ARMAS Y MUNICIONES. LO QUE DICE EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad, declararon los detenidos por el hallazgo de armas y municiones, y también lo hizo el diputado socialista señor Lozano. Este manifestó que hace dos días, mientras se hallaba en el Congreso, le visitó un compañero de la U. G. T., anunciándole que enviaría a su casa unos paquetes de impresos, que eran programas y folletos relacionados con la huelga de campesinos.

Los demás detenidos, ratificaron

Ayer—continuó diciendo el señor Lozano—se presentó en mi casa un individuo con los paquetes, y yo los examiné, creyendo que se trataba de los impresos.

Cuando anoche llegó la policía, dice el señor Lozano que se negó al principio a abrir la puerta, creyendo que se trataba de una estratagemas, pero cuando vio a los guardias, les dio toda clase de facilidades. El fué el primer sorprendido con la aparición de las pistolas.

LOS DETENIDOS ANTE EL JUZGADO

Madrid.—A la una de la tarde fueron trasladados al Juzgado de guardia el atestado instruido por la policía y los detenidos.

El señor Lozano prestó declaración, ratificando la que ya tenía dada.

Los demás detenidos, ratificaron

también sus primeras declaraciones. Uno dijo que se dedicaba a fabricar explosivos, dando esto lugar a que se abra un nuevo sumario.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—El Jefe Superior de Policía ha dicho a los periodistas que la detención del diputado señor Lozano era perfectamente legal, según lo que prescribe el artículo 56 de la Constitución.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN EL SUPREMO

Madrid.—El fiscal de la República estuvo en el Supremo, conferenciando con el Presidente de la Sala Segunda. Esta se reunió y ante ella compareció el juez de guardia que instruye el sumario motivado por el hallazgo de armas.

RIVERA

con un balazo en el muslo, de pronóstico reservado; el farmacéutico Federico José Cano, con fractura del talón izquierdo, y Mariano Bañas Castroverde, que casualmente caía por la calle, con una herida de pronóstico reservado. No se practicaron detenciones.

Noticias breves

MADRID.—Cuando esta noche numerosos católicos marchaban al Cerro de los Angeles, en el Paseo de las Delicias, unos grupos aporrearon los vehículos, rompiendo los cristales.

Madrid.—El Sindicato Unico de la Construcción, ha publicado una nota diciendo que sino se resuelve el conflicto de metalúrgicos, procederán a solidarizarse con sus compañeros.

MADRID.—De madrugada se tomaron en Gobernación telegramas referentes a la huelga de campesinos, siendo los más interesantes los siguientes:

JAEÉN.—En Peal de Becerro, se declaró la huelga general. En Cazoria, los obreros desde unas alturas, tiran con hondas y hacen disparos. En Beas de Segura, la situación es delicada, temiéndose un choque entre huelguistas y propietarios. En Porcuna, se tirotean dos bandos de obreros. En Andújar, han declarado la huelga por solidaridad con los campesinos, 500 obreros del Pantano de Rumbiar, temiéndose que asalten el polvorín. En Navas de San Juan, intentaron incendiar la iglesia.

SEVILLA.—En Morón de la Frontera, dispararon contra un obrero que resultó herido grave. Se han colocado petardos en las líneas eléctricas, ocasionando destrozos.

TERUEL.—En la Casa del Pueblo de Burbagüena fue sorprendida una reunión clandestina.

ZAMORA.—Resultó herido de un palo un patrono en la capital.

MADRID.—Se celebró novillada extraordinaria para la presentación de Ramón Laserna y Blanquito. En el segundo toro Ricardo Torres fue cogido aparatosamente, resultando con una cornada en el tercio medio del muslo izquierdo, de 26 a 30 centímetros de extensión, que le deja al descubierto los vasos femorales. En grave estado fue trasladado a un sanatorio.

Ramón Laserna cortó las orejas de sus dos toros.

SAN SEBASTIAN.—Se sigue sin tener una pista de los autores del asesinato del general don Fernando Berenguer.

De Madrid llegaron los hermanos de la víctima.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

El diputado socialista don Juan Lozano, encarcelado

Dos guardias de Seguridad, gravemente heridos por un grupo de jóvenes en Madrid

Sesión nocturna de la Cámara

Madrid.—A las diez y treinta de la noche, presidiendo el señor Alba, se abrió la sesión, que se dedica a ruegos y preguntas.

Intervinieron los señores SANGENIS, ORTIZ DE SOLORZANO, MOLTO y ORIOL, haciendo los dos últimos ruegos relacionados con el bloqueo de divisas españolas, en la Argentina, Uruguay y Chile, a los que contestó el señor Marraco.

La SRA. NELKEN, denuncia el hacinamiento de huelguistas campesinos en las cárceles, protestando contra las medidas del Gobierno y defendiendo la huelga, que estima perfectamente legal.

Ataca al ministro de la Gobernación, siendo frecuentemente interrumpida.

La sesión se levantó a la una de la madrugada.

La detención y encarcelamiento del diputado socialista don Juan Lozano

EN CUYO DOMICILIO SE ENCONTRARON ARMAS Y MUNICIONES

Madrid.—En la primera parte de

la sesión de la Cámara, un secretario leyó una comunicación, dando cuenta de la detención del diputado socialista, don Juan Lozano.

Los diputados socialistas han estado atentos durante toda el día al caso del diputado señor Lozano.

Los señores Prieto, Negrin, Besteiro y Lamonedá, cambiaron impresiones, acordando realizar una gestión cerca del señor Alba, visitando a éste para protestar de la forma en que se había llevado a cabo la detención, que el Sr. Lozano estuviera seis horas detenido en la Comisaría, sin que se le tomara declaración y de que el Juzgado no hubiera dado cuenta de la detención al Tribunal Supremo, impidiendo que la noticia llegase a conocimiento de la Cámara.

Protestaron también de la diferencia de trato que esto significa, del que se dió el domingo, al señor Primo de Rivera.

A las nueve de la noche, el señor Alvarez Angulo, dijo que el Tribunal Supremo había acordado enviar a la Cárcel al diputado socialista señor Lozano.

El señor Prieto estuvo en el despacho del Presidente de la Cámara, interesándose por su compañero. El señor Alba le dijo que el Tri-

Un grupo dispara contra dos guardias de Seguridad

que resultan heridos

Madrid.—A las nueve de la noche un grupo compuesto de unos cincuenta jóvenes, que gritaban bajo el fascio, desfiló por la calle de la Palma, a la calle Ancha de San Bernardo.

Al llegar ante el número 62 de la calle, donde está instalada la Patronal, arrojaron en su griterío y la pareja de guardias que custodiaba el edificio, les salió al encuentro. Entonces sonó una descarga y los guardias cayeron heridos.

Los manifestantes huyeron.

En la Casa de Socorro fueron asistidos el guardia de Seguridad, Miguel Pantoja, de un balazo en la región inguinal derecha, que se interesa la femoral; otro balazo en la región inguinal izquierda, y otro, en el séptimo espacio intercostal. Todos sin oficio de salida.

Fue trasladado el herido al equitativo en gravísimo estado. También fueron asistidos el guardia de Seguridad Ernesto Alvarez,

El homenaje a don Amalio Gimeno

Ha comenzado en esta provincia la huelga de campesinos en esta nota.

En Madrid han salido al campo por todos los obreros excepto los afiliados al partido socialista.

En Moraleja de Matacabras huelgan quince obreros, realizándose las faenas del campo, sin que hasta ahora se registren coacciones.

En Mombeltrán se han retirado los oficios de huelga, entrando todos los obreros al trabajo, y en Candeleda se realizan todos los trabajos sin anomalía alguna.

Reyerla.

En Arenas de San Pedro sobrevieron una reyerta tres vecinos de aquella localidad. La discusión se llevó por los cauces políticos tomando parte los correligionarios de ambos contendientes, con lo cual se produjo algún revuelo, quedando restablecida la calma tan pronto como llegó la Guardia civil.

Exámenes.

En los exámenes verificados en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos los jóvenes Pedro Jiménez, Francisco de la Asunción, Pilar Jiménez, Aurora Mateos, Rosalía Ubeda Montero y Saturnino Martín, en dibujo lineal, Eusebio R. Fernández, Mariano Martín y Adrián y Teodoro García, y en modelado y vaciado, Luis Leirado, Salustiano Martín y Eduardo Capa.

Nuevos bachilleres.

Han obtenido el título de bachiller, los jóvenes José Prieto del Omo, Antonio Grande y Victor Gómez Carrillo.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Fournier, para el joven maestro don Eladio Gómez.

J. MARTIN

Vida religiosa

El Triduo Eucarístico

Ayer se celebró en la Catedral el último día del triduo eucarístico, asistiendo centenares de fieles.

Por ausencia del muy ilustre señor magistral, ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Eloy González, quien pronunció un sermón elocuentísimo, considerando la Eucaristía como pan de amor, pan de caridad y pan de cielo.

Expuso concretamente y con palabra cálida y vibrante, la historia de la Cristiandad, influenciada por el Augusto Sacramentos Eucarístico.

A continuación se verificó la procesión claustral, que presidió el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Rastro, asistido de los muy ilustres señores don Tomás Rondono y don Francisco Ramos, canónigos.

Durante la visita de altares, la capilla de la Catedral cantó preciosos motetes.

Terminada la procesión, se dió la bendición con el Santísimo, reservándose solemnemente.

Fiesta del Sacramento

Se celebrará el domingo en la parroquia de la Catedral.

A las ocho de la mañana, se oficiará la misa de comunión y durante la cual el virtuoso párroco don Francisco de Asís González, pronunciará una plática.

A las once, se celebrará la misa solemne, predicando el P. Crisógomo de Jesús Sacramento.

Por la tarde, a las siete y media, visita de altares, bendición con el Santísimo y reserva.

Son mayordomos don Plácido Sánchez Velasco y señora, y doña Pilar G. de Guadiana.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Parada de Arriba, para 1.000 a 1.200 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los vecinos de indicado pueblo.

5-5

JOVENES, NECESITO, para la propaganda de Ampliaciones. Paseo de la Glorieta, 24.

2-1

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA. Limpias, belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca.

15-13

SE ARRIENDAN en pública subasta, el día 24 del corriente, en el salón del Ayuntamiento, los bardales de Tamames, rastrojera con abundantes pastos y buenas aguas.

4-a-1

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco. 32.

25-a-21

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su solemne enuncianción, y que irán apareciendo en nuestras columnas

Miguel de Unamuno.

Manuel Abril.

Tomás Borrás.

Manuel Bueno.

Francisco de Cossio.

Fabian Vidal.

W. Fernández Florez.

Ernesto Jiménez Caballero.

"Julio Cueto".

Pedro Massa.

Francisco Lucientes.

José Pla.

Antonio Ramos Oliveira.

Victor de la Serna.

Alfredo Serrano.

Ramón María Tenreiro.

Luis Oltraga.

Fernando Valera.

Joaquín Romero-Marchent.

Gómez de Avellaneda.

Carlos Gaborino.

Alejandro Crespo.

SE VENDEN 50 cabras nuevas, bien seleccionadas, en la dehesa de las Cuestas (Pedrosillo de los Aires). Para informes, con el rentero, en dicha dehesa. 4-1

VERANEOS.—En pleno Castañar, se vende o arrienda finca con casa amueblada, próxima a la del señor Cañizo; buenas vistas, aires purísimos. Informes: Ezequiel Anaya, Bazar Anaya, Béjar. 3-a-2

AL MARGEN DE LA SESION

El pleito de los farmacéuticos con el Ayuntamiento

Con tanto sentimiento se ve obligado el Colegio de Farmacéuticos a salir al paso de las manifestaciones que en la sesión municipal de ayer hicieron algunos señores concejales.

Y decimos con sentimiento, porque en veinticinco años de ejercicio profesional en esta capital, hemos observado que cuando la Corporación municipal se ha ocupado del servicio que prestan los farmacéuticos, solo ha sido para herir susceptibilidades, con torcidas interpretaciones, no importando nada, por lo visto, al Ayuntamiento, el que gracias al altruismo de aquéllos, el servicio benéfico en Salamanca se encuentra a una altura insuperada por ninguna capital de la nación, y sin tener en cuenta tampoco las lágrimas que a diario se enjugan a los que sufren y lloran en el silencio de la retorta, donde sin predicación se da trigo.

Pero dejando a un lado sentimentalismos, impropios de los tiempos que vivimos, vamos a lo interesante, para que la opinión se oriente debidamente en este asunto, esto es, a rectificar conceptos que aparecen en la información que hace la prensa de la sesión de ayer.

El hecho de que los farmacéuticos reclamen el pago de sus servicios, que ascienden a 116.145,50 pesetas de once meses, importe del suministro de medicamentos a cuatro mil familias que figuran en las listas de asistencia social, no implica conflicto de ningún género (si acaso económico, dado el precario estado del Municipio), pues el servicio se seguirá efectuando con el mismo celo y actividad que hasta aquí, como co-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

El homenaje a don Amalio Gimeno

Se nos ruega la inserción de esta nota.

Por iniciativa de la Academia Nacional de Medicina, y acuerdo tomado por aclamación en Junta pública, se organiza un homenaje al ilustre profesor don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, quien, cumplidos los ochenta y cuatro años de edad, permanece activamente en la vida científica y literaria, suponiendo una de las personalidades más relevantes de la sociedad española.

La historia del conde de Gimeno como hombre de ciencia, como médico eminentísimo, como político ilustre y como artista, se encuentra tan presente en el recuerdo de todos que no precisa de nuevo señalamiento para requerir la colaboración al homenaje que tan justamente se le va a tributar en plazo breve.

La Comisión organizadora ha comenzado los trabajos de impresión de un libro de oro, en el cual figuran, como póstico a notabilísimas producciones del conde de Gimeno en cuantas disciplinas abarcó su actividad intelectual, una serie de estudios acerca de la personalidad del ilustre homenajeado, que firman los señores Rodríguez Marín, por la Academia de la Lengua; Marañón, por la Academia de Medicina; marqués de Lema, como ex ministro de Estado; el marqués de Magaz, como marino; el doctor García del Real, por la Facultad de San Carlos; el conde de Romanones, por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, etc.

Don Mariano Benlliure ha modelado una medalla conmemorativa, que se fundirá en oro, plata y bronce. Para tener derecho a un ejemplar del libro de oro es precisa una suscripción de 50 pesetas, y a partir de 75 pesetas se recibirá un ejemplar del libro y una medalla de bronce.

DE AVILA

La huelga de campesinos.

Ha comenzado en esta provincia la huelga de campesinos en esta nota.

En Madrid han salido al campo por todos los obreros excepto los afiliados al partido socialista.

En Moraleja de Matacabras huelgan quince obreros, realizándose las faenas del campo, sin que hasta ahora se registren coacciones.

En Mombeltrán se han retirado los oficios de huelga, entrando todos los obreros al trabajo, y en Candeleda se realizan todos los trabajos sin anomalía alguna.

Reyerla.

En Arenas de San Pedro sobrevieron una reyerta tres vecinos de aquella localidad. La discusión se llevó por los cauces políticos tomando parte los correligionarios de ambos contendientes, con lo cual se produjo algún revuelo, quedando restablecida la calma tan pronto como llegó la Guardia civil.

Exámenes.

En los exámenes verificados en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos los jóvenes Pedro Jiménez, Francisco de la Asunción, Pilar Jiménez, Aurora Mateos, Rosalía Ubeda Montero y Saturnino Martín, en dibujo lineal, Eusebio R. Fernández, Mariano Martín y Adrián y Teodoro García, y en modelado y vaciado, Luis Leirado, Salustiano Martín y Eduardo Capa.

Nuevos bachilleres.

Han obtenido el título de bachiller, los jóvenes José Prieto del Omo, Antonio Grande y Victor Gómez Carrillo.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Fournier, para el joven maestro don Eladio Gómez.

J. MARTIN

Vida religiosa

El Triduo Eucarístico

Ayer se celebró en la Catedral el último día del triduo eucarístico, asistiendo centenares de fieles.

Por ausencia del muy ilustre señor magistral, ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Eloy González, quien pronunció un sermón elocuentísimo, considerando la Eucaristía como pan de amor, pan de caridad y pan de cielo.

Expuso concretamente y con palabra cálida y vibrante, la historia de la Cristiandad, influenciada por el Augusto Sacramentos Eucarístico.

A continuación se verificó la procesión claustral, que presidió el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Rastro, asistido de los muy ilustres señores don Tomás Rondono y don Francisco Ramos, canónigos.

Durante la visita de altares, la capilla de la Catedral cantó preciosos motetes.

Terminada la procesión, se dió la bendición con el Santísimo, reservándose solemnemente.

Fiesta del Sacramento

Se celebrará el domingo en la parroquia de la Catedral.

A las ocho de la mañana, se oficiará la misa de comunión y durante la cual el virtuoso párroco don Francisco de Asís González, pronunciará una plática.

A las once, se celebrará la misa solemne, predicando el P. Crisógomo de Jesús Sacramento.

Por la tarde, a las siete y media, visita de altares, bendición con el Santísimo y reserva.

Son mayordomos don Plácido Sánchez Velasco y señora, y doña Pilar G. de Guadiana.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Parada de Arriba, para 1.000 a 1.200 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los vecinos de indicado pueblo.

5-5

JOVENES, NECESITO, para la propaganda de Ampliaciones. Paseo de la Glorieta, 24.

2-1

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA. Limpias, belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca.

15-13

SE ARRIENDAN en pública subasta, el día 24 del corriente, en el salón del Ayuntamiento, los bardales de Tamames, rastrojera con abundantes pastos y buenas aguas.

4-a-1

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco. 32.

25-a-21

ESTOY contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

ÓPTICA

Estoy contenta, porque compré mis gafas en la

3-a-2

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,8. Sombra, 26,0. Mínima, 5,0. Seco, 17,2.
 Húmedo, 14,2. Viento, SE-fuerza 6. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,4.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,45; pas. mer. 12,13; pón. 19,42.
 Luna: 2,31; pas. mer. 10,50; pón. 18,42.
JUNIO 9
Sábado
 El Sagrado Corazón de María.— Santos Primo, Feliciano y Vicente.

OBRAS BENEFICO-SOCIALES

Doscientos niños reciben tratamiento en el Dispensario de Puericultura de Salamanca

Desde un tiempo a esta parte, la sanidad provincial ha ido intensificando de manera extraordinaria sus beneficios, creando instituciones que van directamente a procurar asistencia a las clases humildes. Los medios de prevenir y combatir las enfermedades, en épocas lejanas, parecían ser privilegios, a los que las clases modestas no podían llegar.

Un rumbo completo se ha procurado y se está dando a aquellas normas, hasta llegar al momento actual, en que en España entera, se inició con los resultados positivos que eran de esperar, una cruzada sanitaria que determinó la dotación a todas las provincias, de dispensarios antituberculosos, de puericultura, de paludismo y tantos otros tan necesarios en la lucha que ha venido desarrollándose de manera admirable.

Salamanca y su provincia, es sin duda una de las que más estaban necesitadas de esos beneficios y secundándose las disposiciones al efecto, la Inspección provincial ha llevado a cabo esa labor digna de todo elogio. Callada y silenciosamente, la sanidad provincial ha venido trabajando incansablemente hasta constituir la importancia que en estos momentos tiene y que ha de avanzar prodigiosamente en su desarrollo.

Confesamos, no sin cierto rubor, que esa actuación sanitaria no ha trascendido en la medida a que se ha hecho acreedora, a los índices de la publicidad. Hace unos días, la Inspección provincial de Sanidad, facilitó a la prensa una detallada relación de los servicios que últimamente se habían prestado en las distintas dependencias y quedamos verdaderamente sorprendidos, prometiéndonos rectificar y conceder el interés extraordinario que esa actuación merece.

A este fin, en una serie de informaciones, comenzamos a difundir los beneficios que de manera tan pródiga, está realizándose en la provincia de Salamanca, a la que todos deben conceder el auxilio, la cooperación tan necesaria y el interés que tienen.

Comenzamos hoy nuestras informaciones sanitarias, dando a conocer la labor que ha realizado y actualmente desarrolla el Dispensario de Puericultura.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Cuando llegamos al Instituto provincial de Higiene, instalado hasta la próxima inauguración del nuevo y moderno edificio, en la Plaza de la Fuente, el patio de la Institución es un verdadero bullicio. Cuarenta, cincuenta madres, unas con sus hijos en los brazos, otras contemplando cómo juegan alegres otros, esperan el turno para pasar al reconocimiento que realiza el médico puericultor, don Eduardo Verástegui, auxiliado por las enfermeras de manera eficazísima.

Tiene esta labor de las enfermeras del Dispensario de Puericultura, la nota de ternura, del cuidado maternal a que se las confía esperanzadamente por las madres, que han comprendido hasta dónde pueden llegar los servicios que se prestan en el establecimiento.

Una caricia, un gesto de satisfacción tienen estas enfermeras del Dispensario de Puericultura y otro más intenso del médico, señor Verástegui, al comprobar los pro-

gresos que el tratamiento ha hecho en los niños, al apreciar el aumento de peso, o al confesar las propias madres que la abundancia de leche viene a colmar el anhelo de criarlos por sí mismas.

Diálogos que constituyen el ejemplo de fe y de esperanza, que han puesto las madres en la mejor crianza de sus hijos, mediante el tratamiento que periódicamente

parecía ir apagándose lentamente. En este ambiente ha pasado el periodista toda una mañana, satisfecho de apreciar la confianza que las madres han ido depositando en el médico puericultor y de las cariñosas enfermeras del Dispensario que con tanta solicitud atienden tanto a los niños como a las mismas madres.

iniciador en Salamanca de esta rama de la Higiene social. ¿Cómo recibió el vecindario este servicio? —Primero, con curiosidad; luego, con interés; más tarde con extraordinaria gratitud, al convenirse las madres de la alta misión de la Puericultura. Hoy escuchan y ejecutan los consejos con todo detalle, y algunas los llevan con tal cuidado, que es de admirar el celo que ponen. Este ha sido el primer servicio que se montó en Salamanca; yo, el primer médico puericultor. Nuestra labor fué primero educativa y persuasiva; ahora, es de control y ya tienen las madres concepto claro de nuestra obra.

—¿El servicio es sostenido con fondos de la Diputación provincial, en los locales del Instituto provincial de Higiene. A la Diputación se da cuenta mensualmente de los servicios prestados con todo género de detalles, suministro de medicamentos, alimentos, aplicaciones eléctricas, etc., rindiéndose también las cuentas con los justificantes de las cantidades invertidas.

—Efectivamente, el Estado conoce la labor de este Centro, dada la campaña social que se realiza, principalmente entre las clases menos afortunadas, pero tenemos necesidad de limitarnos a lo que puede dar de sí el presupuesto, aun sintiéndolo mucho.

—¿Y acuden muchas madres con sus niños?

—Actualmente tenemos en tratamiento unos doscientos niños, cuya edad oscila entre los primeros meses a los siete años, siendo la mayoría menores de los dos años, en lactancia natural, mixta o artificial.

—¿Qué normas se siguen en el tratamiento?

—El día del ingreso se reconoce detenidamente al niño, sometiendo a un interrogatorio a la madre, investigación que pudiéramos llamar social. Tallamos, pesamos y medimos el perímetro torácico, circunferencia de cabeza del niño, etcétera; analizamos la leche, principalmente, y grasa, ordenando una lactancia natural, mixta o artificial. Si están indicadas estas dos últimas, valoramos la ración de leche por el procedimiento calorimétrico, para darle la cantidad necesaria, esto en cuanto a la dietética. Si el niño ingresa con tara hereditaria o enfermedad constitucional y trastornos de nutrición, hacemos los tratamientos indicados a dichos grupos de enfermedades.

—¿Qué función realizan las enfermeras visitadoras?

—Un papel social y altamente simpático. Ingresado el niño, las enfermeras visitadoras van al domicilio y llevan una ficha con datos de sumo interés; ven las condiciones higiénicas de la casa, dormitorio del niño, orientación y otros detalles necesarios, a la vez que dan a las madres consejos, enseñando a hacer las papillas, preparando los biberones y si en la casa nace un nuevo bebé, dan cuenta al Dispensario y administran la vacuna B. C. G.

Dentro del Dispensario se hacen las vacunas antivaricólicas, antidiftérica, vacuna B. C. G., reacción de piquet, análisis de sangre y otros muchos servicios para la crianza del niño.

La prensa local, ha tenido la gentileza de publicar artículos de divulgación que, unidos al reparto de folletos, hojas de propaganda de Higiene infantil, visitas a las instructoras sanitarias con los consejos dados a las madres, ayudan eficazmente nuestra labor que las mismas saben agradecer y cada día aumentan las visitas al Dispensario.

El pasado año, hemos establecido la ficha croquis de la casa. Las señoritas visitadoras han colaborado eficazmente a este nuevo e importante servicio. En la visita al niño, levantan un croquis o pequeño plano de la casa, orientación, ventilación, medios higiénicos y sanitarios que posee, y en fin, cuantos datos pueden interesar a la higiene social, así como apreciar la mayor o menor cantidad de moscas, factor interesantísimo en la mortalidad infantil.

—¿Resultados de esa labor? —Hasta el 31 de Mayo, ingresaron 723 niños. Mortalidad apre-

ciada, 49,8 por mil. La mortalidad infantil en la provincia, es de 212, y la de España, de 117 por mil. La cifra que nosotros hemos obtenido, como puede verse, es mucho menor, lo cual nos sirve de estímulo, para trabajar más y más en este servicio.

No quiero dejar de testimoniar mi gratitud a todos los laboratorios y casas de especialidades, por los

Dispensarios de Higiene Infantil, del Estado. La Dirección general de Sanidad, en la organización de este nuevo servicio, podría nombrarme para otra provincia; esto en el caso de que el señor Inspector provincial de Sanidad, en la nueva organización, me retirara aquí, cosa que me agradecería para continuar mi actuación como hasta ahora.



Una permanencia bajo la lámpara de rayos ultravioletas, acusa progresos admirables en el niño sometido a este tratamiento

reciben, alegría intensa que se transmite de unas a otras al salir del reconocimiento y dar cuenta de los progresos obtenidos, tanto por ellas mismas como por sus pequeños, o al exhibir la ficha en la que se anotan los pesos y resultados.

Y el niño siempre mejora. El aumento de peso es progresivo y normal. La venda cae de los ojos y ante el conceptuado milagro, las madres no vacilan en el sacrificio de perder unas horas para llevar a sus hijos al Dispensario, teniendo la confianza completa de que la siembra no esteriliza.

El consuelo se convierte en ansias y las ansias en satisfacción de ver cómo el niño que llegó al Dispensario, farto de alimentación adecuada, de sanos consejos para su crianza, raquítico y escuálido, va reponiéndose y sus carnes se tornan rosadas y su carita sonríe, como renaciendo a una vida que

LO QUE NOS DICE EL DOCTOR VERASTEGUI - EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSARIO

Terminada la labor del señor Verástegui, solicitamos de él nos diera algunos detalles sobre el funcionamiento del Dispensario.

Enemigo de que mi labor personal pueda constituir motivo de publicidad—nos dice el señor Verástegui—solo hubiera deseado que dejara en las columnas de EL ADELANTO una impresión sincera de cuanto usted ha visto esta mañana. Me basta, para mi satisfacción, con saber que es conocida de los cientos de madres y niños que han desfilado por este Dispensario, las cuales siguen en general los consejos que se les dan y que transmiten a otras, convencidas de las ventajas que les proporciona. Pero no puedo negarme a este requerimiento que se me hace con la autorización expresa del Inspector provincial de Sa-



El médico puericultor, señor Verástegui, con las enfermeras del Dispensario

ludicantes envíos de productos ante un sencillo requerimiento, lo que hace que los niños que acuden al Dispensario, no carezcan de medicamentos por costosos que éstos sean.

Aparte de la diaria consulta, hemos dado conferencias de orientación a los niños de las escuelas de la Merced, cursillos para directores de centros primarios y enfermeras. Queremos con la nueva organización de estos servicios, llegar a la preparación de leches especiales: albuminosas, descremadas, de leche, sueros y todo aquello de dietética e higiene social, sea útil a los fines del Dispensario de Puericultura.

—¿Está usted satisfecho de su labor—preguntamos al señor Verástegui.

—Estoy encantado con esta modesta obra, que sólo desearía poderla continuar, pues recientemente he obtenido plaza, previa oposición, en Madrid, a director de

EL PERSONAL DEL DISPENSARIO

Por último, se nos facilitó la relación del personal del Dispensario, que es el siguiente:

Director, doctor don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad.

Médico puericultor, jefe del servicio, doctor don Eduardo Verástegui Fraile.

Instructoras sanitarias visitadoras: señoritas Paz Bomati, Josefa Beato y María Josefa Pedraza, Meritorias, señoritas Amelia Jiménez y Justa Rodríguez.

Existen además otras señoritas que tienen el título de enfermeras oficiales y que acuden a este Centro, adquiriendo en él una preparación para las oposiciones a enfermeras, con una asiduidad y entusiasmo admirables.

LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 1933

La relación de los servicios

prestados por el Dispensario de Puericultura, durante el año de 1933, es la que detallamos a continuación:

Ingresos en 1933 (del 612 al 687 inclusive), 78; visitas en el Dispensario por el doctor Verástegui, 1.764; idem por las señoritas visitadoras a domicilio, 517; análisis de leches, 55; reacción de Wassermann, Meissk y Kahn, 12; vacunaciones antivaricólicas, 15; vacunaciones diversas, 257; apósitos de hernias umbilicales, 105; sesiones de lámparas de cuarzo, 437; reacción de piquet, 33.

SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS

Diversas especialidades, 319 frascos; tubos y cajas de diferentes pomadas, 219; curas antisépticas y con ambrina, 18; leche maternizada número 1, 2 y 3 Miflo, Neave, etcétera, 99 botes; leche de vacas, 4.631 litros con 750 gramos; aceite de hígado de bacalao, 52 frascos; harinas número 1, 59.250 kilos; harina número 2, 40.800 kilos; idem número 0, 4.500 kilos; avena, 5.750 kilos.

FINAL

"Toda madre tiene el derecho de amamantar a sus hijos". He aquí el texto de uno de los carteles de propaganda, que hemos visto repetidas veces. El derecho es indiscutible, pero surgen por desgracia, cientos y cientos de casos, en que eso es imposible. Entonces llega el peligro para el niño; a cada instante, la muerte le acecha, sin que los amorosos cuidados de las madres, puedan vencer al enemigo del hijo. En estos casos, la mortalidad infantil, ha tomado proporciones verdaderamente aterradoras. La madre, pródiga en sus atenciones, era impotente para la lucha, porque desconocía el tratamiento adecuado que debía seguir con el niño. Leches poco apropiadas, dosis mal suministradas y otros detalles, que tanto contribuyen a la crianza del niño, eran los peligros constantes que le rodeaban. He aquí la labor de los Dispensarios de Puericultura. En éstos se dan todos esos consejos; el tratamiento del pequeño va controlado con la mayor atención por el médico y en un crecido tanto por ciento, se salvan de la muerte, cuando no de una vida enfermiza.

Todos esos servicios son gratuitos y el sacrificio debe imponerse para evitar la desgracia. Por si esto fuera poco, en el Dispensario de Puericultura, en la medida económica que su marcha lo permite, se proporcionan alimentos, y se ordena un riguroso régimen de lactancia. Por fortuna esos beneficios, han ido llegando a las madres, y como demostración elocuente, son las cifras que dejamos reseñadas, tanto de niños que siguen tratamiento, como de específicos y alimentos que se han entregado.

La madre que llegó al Dispensario con su hijo enfermo, que de día en día ha visto cómo desaparecía el peligro que le amenazaba, es la mejor propagandista de esta obra social, a la cual debemos todos una colaboración entusiasta, que significa amor a la humanidad.

THEUDIA



La sala del Dispensario.—Mientras el doctor Verástegui reconoce a un nuevo "cliente", unas enfermeras pesan al niño y otras extienden su ficha de entrada o reconocimiento



Madres y niños esperan en la antesala del Dispensario de Puericultura el turno para entrar a la consulta y al reconocimiento o tratamiento periódico (Fotos Almaraz)

Desde Barco de Avila

Delegado gubernativo
 El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Luis de Peña, ha nombrado delegado de su autoridad para el orden público durante el periodo de la huelga de campesinos, al maestro nacional don Ventura Muñoz.

De presumir es, y mucho lo celebramos, que no haya necesidad de intervenciones de ningún género, en la anunciada huelga.

Socorros Mutuos
 Celebró Junta general extraordinaria esta importantísima sociedad, para asuntos interesantes y complejos.

Después de un debate extensísimo y de algunas incidencias intrascendentes, pudo finalizarse la reunión.

Novena
 Se está llevando a efecto con

una gran concurrencia de fieles, la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de la villa. El altar se halla profusamente iluminado.

Sesión municipal
 Tuvo efecto hoy, martes, tratándose asuntos de interés y planteándose en cierto aspecto alguna cuestión de índole política. No obstante, todo sin trascendencia, al parecer.

Viajeros
 Ha permanecido varias horas en visita de inspección a los grupos escolares, el arquitecto de Salamanca, don Joaquín Secall.

RESFLO
GARRAFAS
 VACIAS, MUY BARATAS
 Droguería Ramírez, Rúa, número 2 Salamanca

SE ARRENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

HUEVOS PARA INCUBAR—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

Redactado el proyecto de Reglamento interno de la Cámara Agrícola por la Comisión redactora del mismo, se convoca a todas las entidades incluidas en el censo, para la Asamblea que habrá de celebrarse el día 19 de los corrientes y once de su mañana, en la Diputación provincial, con el fin de examinar y aprobar citado proyecto de Reglamento, que desde esta fecha se halla a disposición de los delegados en las oficinas de la Cámara.

A mencionada Asamblea asistirán los delegados nombrados, de conformidad con lo que se manifiesta en la Circular inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 16 de Mayo pasado.

Aquellas entidades que nombraron delegado para asistir a la primera Asamblea, se lo comunicarán

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

al interesado, pues este nombramiento tiene validez por un año, según precepta el artículo noveno del Decreto de 28 de Abril de 1933.

Salamanca, 6 de Junio de 1934. El presidente, Juan Miranda. El secretario, Serafín Serrano.

Se venden dos automóviles
 Uno, marca Citroën-Omnibus, de 11 HP., diez asientos, en buen uso. Otro, Donnet-Zedel, 11 HP., de seis asientos, en muy buen uso. Informes, Prior, 3 y 5, principal.

SE VENDEN CASAS de hormigón armado, muy económicas, en la Ronda el Progreso, trasera a la calle de Marcelino Domingo (Barrio de Garrido). Para tratar con su dueño, Juan José Mateos, en dicha Ronda. También se venden 12.000 adobes a 1,75 pesetas ciento.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer
 Pescaderías: Merluza, 2,40 pesetas el kilo; merluccia, 2,20; blanca, 1,90; besugo, 2; besugillo, 1,80; lenguado, 2; mero, 2; sardinas, 0,80.

Otros artículos: Huevos, 1,80 la docena; escogidos, 2,10; gallos, 6; gallinas, 5; pollos, 4.

Frutas y hortalizas: Naranjas comunes, 0,40 y 1,20 docena; granos de oro, 1 y 1,50; cerezas negras, 0,80 y 2 pesetas kilo; pico de limas, 2; alberchigos, 1 y 1,50; manzanas, 2,50 y 3; fresas, 0,80 y 1,20; plátanos, 7 y 1,50; espárragos, 1 y 1,50 manada; tomates, 1,50 kilo; fríjoles, 1 y 1,30; y guisantes, 0,40 y 0,60.

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.